

NUEVAS APORTACIONES SOBRE LOS ÓRGANOS HISTÓRICOS DE LA PARROQUIAL DE LEZUZA

NEW CONTRIBUTIONS ABOUT THE HISTORICAL ORGANS IN THE PARISH CHURCH OF LEZUZA

J. ÁNGEL MUNERA MARTÍNEZ
CEIP Federico Mayor Zaragoza

angelmunera@gmail.com

Recibido/Received: 25-06-2019

Aceptado/Accepted: 07-09-2019

RESUMEN: El presente trabajo complementa la publicación realizada en el nº 61 de la revista Al-Basit: “Los órganos históricos de Lezuza, obras de Francisco Gómez El Viejo (1581) y Gaspar de la Redonda Zeballos (1773)”. El artículo descubre un nuevo órgano que tuvo la iglesia de Lezuza, realizado en 1746 por Francisco Buchosa, organero de San Clemente (Cuenca). Además, analiza la dependencia de la parroquia de Barrax de la iglesia matriz de Lezuza y las consecuencias que de ello se derivarían. También se examina en profundidad el traslado del órgano en 1801, desde el coro, al emplazamiento actual, llevado a cabo por Onofre García Herraiz, organero afincado en Sisante (Cuenca). Finalmente, se relacionan los últimos sacristanes – organistas que tuvo la iglesia, antes de que el órgano fuera destruido durante la guerra civil de 1936-1939.

PALABRAS CLAVE: Lezuza, Barrax, órgano histórico, Francisco Gómez El Viejo, Francisco Buchosa, Miguel Alcarria, Gaspar de la Redonda Zeballos, Onofre García Herraiz, sacristanes, organistas, Guerra Civil.

ABSTRACT: The following paper complements the publication conducted in the 61st issue of Al-Basit magazine: “The historical organs of Lezuza, Francisco Gómez El Viejo’s (1581) and Gaspar de la Redonda Zeballos’s (1773) works”. The article discovers a new organ that belonged to the church of Lezuza, built in 1746 by Francisco Buchosa, organ-maker from San Clemente (Cuenca). Moreover, it analyses the dependency of the parish church of Barrax on the mother church of Lezuza and the consequences that were derived from that. It also examines the removal of the organ from the chorus to its present location, accomplished by Onofre García Herraiz, organ-maker who lives in Sisante (Cuenca), in 1801. Finally, it provides a list of the last sacristans -organists of the church, before the organ was destroyed during the Civil War from 1936-39.

KEYWORDS: Lezuza, Barrax, historical organ, Francisco Gómez El Viejo, Francisco Buchosa, Miguel Alcarria, Gaspar de la Redonda Zeballos, Onofre García Herraiz, sacristans, organists, Civil War.

1. INTRODUCCIÓN

En el número 61 de la revista Al-Basit del Instituto de Estudios Albacetenses, publicamos en 2016 un artículo sobre “Los órganos históricos de Lezuza, obras de Francisco Gómez el Viejo (1581) y Gaspar de la Redonda Zeballos (1773)” (Munera, 2016). A partir de esa fecha, nuevos datos han ido apareciendo que complementan o modifican el artículo aludido.

Según exponíamos, el primer órgano que tuvo la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Lezuza data de 1581, fue encargado a Francisco Gómez El Viejo, uno de los más insignes organistas de Toledo, la capital del Arzobispado al que pertenecía Lezuza. Se firmó un contrato por el que se ajustó el precio de construcción del órgano en *“duzientos e treinta ducados de once reales cada uno y ansimismo veynte ducados porque el dicho Francisco Gómez aya de yr con su hijo con los dichos órganos a la villa de Lezuza”*. El vicario de Alcaraz, en la visita realizada en 1599, manda que el órgano *“se ponga en el coro de la iglesia”*¹.

Del órgano volvemos a saber hacia 1715. En el libro de fábrica de la Parroquial, en las cuentas que rinde el presbítero mayordomo don Luis de Montoya, dice que ha pagado 720 reales *“a Joseph Messeguer, maestro de hazer órganos”* por hacer la afinación o el *“aderezo del órgano de esta parroquial”*, además de hacer *“nuevas tres fuelles y la conduzion de traer los materiales desde la villa de Almansa”*². Efectivamente, José Messeguer pertenece a una familia de organeros afincados en Almansa desde principios del siglo XVIII.

Siendo cura don Francisco González Durán, Comisario del Santo Oficio, en 1737 se encargó un nuevo órgano a Miguel Alcarria I, que entonces vivía en La Roda³. Pero este encargo no llegaría a materializarse por incumplimiento del organero, lo que originó un pleito entre éste y la parroquia por quebrantamiento de contrato (Santamaría, 1988).

En el periodo 1771-1773 los curas de la iglesia de Lezuza encargan otro nuevo órgano, esta vez a Gaspar de la Redonda Zeballos, maestro que tenía el taller en Campillo de Altobuey (Cuenca), al que le abonan 18.522 reales. Los trabajos de la caja fueron realizados por los tallistas José Cas-

¹ Archivo Diocesano de Albacete. (ADA). LEZ 44, folio 117.

² ADA. Libro de Fábrica LEZ 46. Folio 123 vº.

³ Miguel Alcarria I (1693-1772). Hijo, del también organero, Julián de Alcarria. Miguel, nació en Sisante, y en 1715 se estableció en La Roda. Máximo García, E. Real Academia de la Historia. Diccionario Biográfico Electrónico. Miguel Alcarria I. (En Línea. Consulta: 23/02/2019. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/79929/miguel-alcarria-i>).

tell, vecino de Villahermosa (Ciudad Real), y Juan de Rivas, de la vecina localidad de El Bonillo. El dorado fue realizado por Gabriel Mira, de Aspe (Alicante). El importe total del órgano, contando el trabajo de tallistas, dorador y cerrajero se elevó a 37.844 reales.

Hasta aquí, un resumen de lo publicado en la revista *Albasit*. Nuevos descubrimientos y hallazgos nos hacen abordar esta nueva publicación en torno a los órganos que tuvo la iglesia de Lezuza.



Presbiterio de la iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción de Lezuza. A la izquierda, en el lado del evangelio, el órgano de Gaspar de la Redonda. (Foto Belda, hacia 1934).

2. LA IGLESIA DE BARRAX, ANEJO DE LA PARROQUIAL DE LEZUZA

En esta época que nos ocupa, el siglo XVIII, se construyen dos de los tres órganos que tuvo la iglesia de Lezuza. Llama poderosamente la atención la enorme cantidad de gastos que realiza el clero lezuzeño, no sólo en órganos, también en ornamentos, objetos de orfebrería, y en la propia obra de fábrica del templo. Alguna razón de peso debió de producirse para que la iglesia de Lezuza dispusiese de tanto dinero. La razón no es otra, desde nuestro punto de vista, sino que la iglesia de Barrax, desde sus orígenes tras la reconquista e incorporación al alfoz de Alcaraz, funciona como dependiente de la de Lezuza, con un *"teniente de cura"* subordinado al *"cura propio"* de Lezuza. Éste administra los bienes y rentas de la parroquial de Barrax como propios. Por lo tanto, a los ingresos correspondientes a la iglesia de Lezuza por diezmos, rentas, censos, etc., que ya eran sustanciosos, hay que sumarles los que provenían del anejo de Barrax. Esta situación se mantiene hasta finales del siglo XVIII o principios del XIX.

En la visita pastoral que realiza el vicario de Alcaraz a la iglesia de Barrax en 1595, se insiste en la pobreza de esta última, culpando de ello a la iglesia matriz de Lezuza: *"no tiene un solo maravedí de fábrica, ni heredades, ni posesiones que puedan sustentar los gastos de aceite y cera, ni soportar el salario del sacristán (...) y su matriz se lleva todos los años 300 ducados del diezmo de los vecinos, (...) y la lámpara que está delante del Santísimo Sacramento, que debe arder continuamente, no lo hace la mayor parte del año por la falta de caudal de aceite"*. Estas quejas provocaron que el vicario mandara *"a Andrés Ruiz, mayordomo de la iglesia de Lezuza, que entregue al mayordomo de la iglesia de Barrax media libra de aceite cada día para que la lámpara de la dicha iglesia esté provehida e arda de ordinario"* (Jaén, 2011, pp. 25-26).

En una nueva visita que hace el vicario a la parroquial de Barrax en 1608, se anota en el libro de fábrica *"que deve la yglesia de Lezuza a esta de Barrax ochenta fanegas de trigo de los años seiscientos y seis y siete pasados"* (Sánchez y Carrilero, 2011, p. 44). Los problemas económicos siguen en la iglesia parroquial de Barrax. Así, en la visita de 1616, el vicario manda que la de Lezuza dé un préstamo de 1.000 ducados para poder continuar con las obras que se estaban haciendo en el templo de Barrax. Aparece de esta manera anotado: *"que en la vissita que se a hecho desta yglesia la a hallado muy pobre, conque no se puede proseguir la obra, y (...) debía mandar y mandó al cura y mayordomo de la yglesia de Lezuza, matriz desta, preste, tener como tiene mill ducados sobrados y más, lo qual*

presten y den so pena descomunión mayor y otras penas” (Sánchez y Carriero, 2011, p. 46).

Efectivamente, el mayordomo de fábrica de Lezuza administraba las rentas de la iglesia de Barrax, y de los diezmos que se cobraban del “*campo de Barrax*” tan solo cuarenta fanegas de trigo por cada año son las que correspondían a la fábrica de Barrax, independientemente de que la cosecha hubiese sido más o menos cuantiosa. De los diezmos recaudados por la cosecha de cebada y centeno no se le abonaba nada. Así podemos verlo reflejado en la siguiente tabla que hace referencia a las cuentas de fábrica que rinde, el 16 de septiembre de 1773, el presbítero y mayordomo de la fábrica de Lezuza, don Alfonso Peñarrubia y Mendieta, al vicario de Alcaraz, el licenciando don José Antonio Degarro y Navarro.

Tabla I. Diezmos: Distribución de las “rentas decimales de granos de Barrax”. Años 1771 y 1772⁴. (Fuente: Elaboración propia).

Año	Fanegas del diezmo	Precio por fanega	Para la Iglesia de Barrax	Importe para la Iglesia de Barrax	Para la Iglesia de Lezuza	Importe para la Iglesia Lezuza
1771	154 f. trigo	24 reales	40 fanegas	960 reales	114 fanegas	2736 r.v.
	193 f. y 4 celemines de cebada	12 reales			193 f. y 4 cel.	2320 r.v.
	24 f. y 8 cel. de centeno.	15 reales			24 f. y 8 cel.	370 r.v.
1772	86 f. y 8 cel. de trigo	37 reales	40 fanegas	1480 reales	46 fanegas y 8 cel.	1726 r.v.
	136 f. y 8 cel. de cebada	20 reales			136 f. y 8 cel.	2732 r.v.
	12 f. y 9 cel. de centeno	24 reales			12 f. y 9 cel.	306 r.v.
TOTAL Años 1771 y 1772				2.440 r.v.		10.190 r.v.

(Nota: f: fanegas; cel: celemines; r.v: reales de vellón)

⁴ ADA. LEZ 47. Folios 143 y 144.

En tan solo dos años observamos que la diferencia de recaudación por el concepto de “diezmos” provenientes del término de Barrax es muy ventajoso para la parroquial de Lezuza, 10.190 reales administrados por el mayordomo de la iglesia de Lezuza, frente a los 2.440 reales para el mayordomo del anejo de Barrax. A estos ingresos, hay que sumarle los diezmos que la iglesia de Lezuza cobraba de su término, que por ejemplo, en el año 1772 ascendieron a la cantidad de 4.419 reales de vellón. Todo esto nos hace suponer, sin temor a equivocarnos, que los curas de Lezuza atendían con soltura los gastos de obras y adquisición de objetos litúrgicos que se presentaban.

La dependencia de la iglesia de Barrax de la matriz de Lezuza, como es natural, no satisfacía a los vecinos de aquélla, y en el año 1774, el concejo de Barrax otorga un poder a Alonso Rodríguez de Bobada para iniciar los trámites de la segregación. Envían un primer escrito al arzobispado de Toledo en el que argumentan diversas razones para ello: que ambas villas distan entre sí tres leguas “*de camino muy áspero y fragoso y de frecuentes y abundantes nieves y lluvias*”; que el teniente de cura que regentaba la parroquial de Barrax no era “*persona de carrera que tenga la instrucciónn necesaria para ejercer la cura de almas*”; y por supuesto también aluden “*a la extrema necesidad que padece la iglesia en reparos, ornamentos, alhajas y demás adornos, (...) está caída por el coro, (...) el órgano está inservible y la torre sin campanas de provecho, pues una que había buena se ha quebrado*” (Jaén, 2011, pp. 50-51). Terminan pidiendo que sea iglesia independiente y que se ponga un cura propio.



Iglesia de la Purísima Concepción de Barrax. (Foto actual, J. A. Munera).

El arzobispado, ante el desolador escrito presentado por el concejo de Barrax, pide un informe al vicario de Alcaraz, y éste concluye que si se llegasen a separar las dos parroquias “*quedan ambas con renta suficiente para sustentar y mantener un cura de ascenso*”. Sin embargo, manifiesta que no es cierto la indecencia y falta de adornos precisos que se dice se

experimenta en dicha iglesia anexa (Jaén, 2011, p. 52). Según el vicario, la iglesia estaba atendida por parte de la matriz, aunque posiblemente no para satisfacción de las autoridades del concejo de Barrax, que como es lógico aspirarían a no depender de la iglesia de Lezuza.

Las quejas del concejo de Barrax al arzobispado por la situación económica de la iglesia parroquial y los deseos de segregación, algo harán cambiar en la distribución de fondos destinados a ésta. En las cuentas que rinde el mismo mayordomo de fábrica de Lezuza, don Alfonso Peñarubia y Mendieta, el 5 de noviembre de 1775, además de apartar para la iglesia de Barrax las cuarenta fanegas de trigo acostumbradas por cada año, se añaden por primera vez *“ciento noventa y un real de las fanegas de zevada de Barrax”*, que al precio de 12 reales por fanega, equivaldrían a 16 fanegas de cebada. Cantidad ínfima comparada con el volumen de ingresos que obtenía la parroquial de Lezuza, que en la cuenta de dos años, de 1773 a 1775, recaudaron 48.507 reales y 16 maravedíes⁵.

Sin lugar a dudas, los vecinos de Barrax se sentirían maltratados en la distribución de las rentas por parte del cura propio y mayordomo de Lezuza. No obstante, observamos que desde finales del siglo XVII y durante todo el siglo XVIII, al menos, hay un buen número de maestros artesanos que trabajan en la iglesia de Lezuza y al mismo tiempo lo hacen en la de Barrax, signo evidente por el que se trataría de minimizar las quejas que provenían de la iglesia aneja:

- Año 1697. La cofradía de la Virgen del Rosario de Barrax acuerda realizar un retablo y lo ajustan en la cantidad de 1.230 reales con Joseph Mollor, *“maestro escultor y vecino de Villanueva de la Xara”* (Jaén, 2011, p. 94). El retablo mayor de la iglesia de Lezuza fue encargado al mismo *“Joseph Mollor, maestro escultor”*⁶ hacia 1698-1699 y fue ajustado en 12.500 reales, finalizando la obra antes de 1705 (Luján, 2004, p. 221).
- Año 1742. Ante la necesidad de acometer la realización de un retablo nuevo para la iglesia de Barrax, dos maestros presentan sus diseños para realizarlo: Marcos Evangelio y Alejo Pérez. Desconocemos cuál de los dos llegó a encargarse del proyecto, aunque suponemos que fue el segundo, pues el vicario de Alcaraz refiriéndose a Marcos Evangelio, dice con cierto desdén que es *“de profesión albañil en Villarrobledo, está empeñado en ser retablista”* y que *“ha fallado en su obligación en Lezuza a unas obras de albañilería en la*

⁵ ADA. LEZ 47. Folio 153 vº.

⁶ ADA. LEZ 46. Folio 65.

iglesia" (Jaén, 2011, pp. 44-45). En la parroquial de Lezuza trabajan los dos anteriores: a Marcos Evangelio se le encarga en 1737 "*la tribuna para el órgano*" y a Alejo Pérez se le pagan 54.536 maravedíes en 1740 "*del coste de la caja del órgano*"⁷.

- Año 1754. Gabriel Mira Pérez, vecino de la villa de Aspe, se compromete a dorar el retablo de la iglesia de Barrax por 11.500 reales de vellón, ante el presbítero teniente de cura y mayordomo de la misma, don Manuel García (Martínez, 2010, pp. 297-306). Al mismo dorador se le encargará años más tarde, por el cura propio de Lezuza, la policromía y dorado de la caja del órgano construido en 1773.
- Año 1757. Se asienta un pago de 2.270 maravedíes a favor del maestro organero Francisco Buchosa por desmontar el órgano de la iglesia de Barrax, limpiarlo, afinarlo y soldar los cañones, incluyendo en dicha cantidad los materiales y la manufactura⁸. El mismo Francisco Buchosa, había realizado en 1746 un órgano en la de Lezuza, que en un principio iba a hacer Miguel Alcarria.
- Año 1757. Se le pagan 150 reales al maestro tallista Juan Antonio Arribas, por la hechura de un sagrario y dos cornucopias nuevas para el altar mayor de Barrax⁹. En Lezuza, por estas fechas, trabaja un maestro tallista de la villa de El Bonillo, llamado Juan de Rivas, probablemente sea la misma persona¹⁰.
- Año 1778. "*Gaspar de la Redonda de Campillo de Altobuey se comprometía a hacer un órgano para Barrax*" (Santamaría, 1988, p. 15). El actual órgano que hay en el lado del evangelio de la iglesia de Lezuza es obra del organero Gaspar de la Redonda.
- Año 1779. Se le pagan a "*Juan de Ribas*", maestro tallista, 1.936 reales por hacer la caja del órgano de Barrax (Sánchez y Carrilero, 2011, p.103). Pocos años antes, en el periodo 1771-1773, se le abonan 4.220 reales a Juan de Rivas y a José Castell. El primero, vecino de El Bonillo, y el segundo de Villahermosa, por la obra de escultura y talla de la caja del órgano de la iglesia de Lezuza.

⁷ ADA. LEZ 46. Folio 248 vº.

⁸ ADA. BAR 50. Folio 123 rº. (Sánchez y Carrilero, 2011, p.103).

⁹ ADA. BAR 50. Folio 122. (Sánchez y Carrilero, 2011, p. 88).

¹⁰ El 13 de abril de 1804 se le abonan 320 reales a "*Antonio Arrivas vecino de la villa de El Bonillo y maestro tallista en ella (...) por una mesa de altar*" para la capilla de Santísimo Cristo de Lezuza. En el recibí aparece una firma totalmente legible que dice "Antonio de Ribas". Este Antonio de Ribas, es probablemente, descendiente de aquel Juan Antonio Arrivas o Juan de Rivas.

ADA.Vicaría de Alcaraz. Caja 3040. Folio 101 y 101 vº.

- Año 1782. En la cuentas de fábrica de la parroquial de Barrax, se anotó que se pagaron a Gabriel Mira, maestro dorador, 3.541 reales del importe “*del dorado del órgano y pintura para el cerco de él y la iglesia*”¹¹. En este mismo año se le pagan también 1.689 reales “*por el ymporte del oro, plata y colores para el retablo de Nuestro Padre San Francisco, pintar las puertas principales de la iglesia, barandillas del coro, órgano, ...*” (Sánchez y Carrilero, 2011, pp. 91-94). Gabriel Mira sigue trabajando también para la parroquial de Lezuza. En 1796 firma un recibí de 2.359 reales “*por la obra de dorado y jaspeo que he executado en el tabernáculo, zócalo del retablo mayor, sillería y demás de esta parroquial*” que junto con los que ya tiene recibidos, hacen un importe de 11.697 reales de vellón¹².

Es indudable que los maestros artesanos de cualquier oficio, albañiles, carpinteros, escultores, tallistas, doradores, organeros, etc., trabajan de forma coetánea en una y otra parroquia, en Lezuza y en Barrax, al estar ambas dirigidas por el cura propio de Lezuza, con un teniente de cura delegado en Barrax.

A pesar de los deseos de segregación, la iglesia de Barrax sigue dependiendo de la de Lezuza. Según recoge Pedro José Jaén (2011, p. 52), en 1792, “*el cura propio de Lezuza y su anejo de Barrax*”, don Juan Antonio Ferrer, relata en una carta que ante los planteamientos de los barrajeños, los de Lezuza andan “*resentidos (...) como tenga efecto la división del curato*”, señal evidente de que todavía no se había producido tal separación. Sin embargo, en 1803, con ocasión de una visita que hace a la iglesia de Lezuza, el obispo auxiliar de Toledo, don Alfonso Aguado y Jarava, para administrar el sacramento de la confirmación, se pagaron ocho reales “*al propio que trajo la carta de aviso desde Barrax*”¹³. Es posible, que con la

¹¹ ADA. BAR. Folio 238 rº. (Sánchez y Carrilero, 2011, p. 104).

¹² ADA. Vicaría de Alcaraz. Caja 3040. Folio sin numerar (s/n). 27 de agosto de 1796.

¹³ ADA. Vicaría de Alcaraz. Caja 3040. Folio 158.

Tras la visita del Obispo Auxiliar de Toledo, el cura de Lezuza, don Pedro Antonio Malo de Tejada, detalla minuciosamente todos los gastos que se derivaron de la visita del citado obispo, y que son muy ilustrativos, no sólo para demostrar que el clero de Lezuza agasajó con las mejores viandas a la comitiva de Toledo, sino que también nos reflejan el valor de los productos a principios del siglo XIX.

“se pagaron al propio que trajo la carta de aviso desde Barrax 8 reales; 12 reales a Juan Escudero e Isidro Lomas por avisar a los aldeanos de esta feligresía; 70 reales por un carnero y una borrega; 69 reales por tres libras de chocolate y quatro bizcochos de soletilla; 15 reales por tres pares de perdices; 18 reales por dos gallinas; 7 reales por cinco libras de peces; 7 reales por quatro libras de arroz; 5 reales por una libra de azúcar; 9 reales por una arroba de vino; 12 reales por dieciocho quartillos de leche y dos docenas de huevos; 10 reales en postres; 42 reales y medio por media fanega de trigo y 40 reales por una fanega de zebada. Importan las partidas que por menor se expresan trescientos veinticinco reales de vellón”. 21 de abril de 1803.

expresión "*al propio*", se esté aludiendo al "*cura propio*" y por tanto titular de la iglesia de Barrax, con lo que ya estaría gozando de plena autonomía. No obstante, también cabe otra interpretación, que se pagaron "*al propio que trajo la carta*", puede referirse "*a mandar un propio*", esto es, un correo propio que llevase la carta desde Barrax a Lezuza anunciando la visita del obispo, al cual, se le pagaron ocho reales.

Sea como fuere, lo cierto es que en 1803 la parroquial de Barrax ya estaba desligada de la iglesia matriz de Lezuza. La última anotación encontrada en los libros de fábrica de Lezuza y de la vicaría de Alcaraz, sobre los diezmos provenientes de Barrax y anotados en las cuentas de la parroquial de Lezuza, corresponde al 5 de junio de 1796. Por consiguiente, podemos asegurar, que la segregación de la parroquia de Barrax de la iglesia de Lezuza se produce después de 1796 y antes de 1803¹⁴. A partir de este periodo dejarán de ingresarse los diezmos del "*campo de Barrax*" en las cuentas de fábrica de Lezuza. La merma de ingresos afectará considerablemente a la economía de la iglesia lezuzeña.

3. EL ENCARGO INFRUCTUOSO A MIGUEL ALCARRIA, 1737. EL ÓRGANO DE FRANCISCO BUCHOSA, 1746

El viejo y achacoso órgano de 1581 debía dar problemas o simplemente ya no estaba acorde con las nuevas modas y gustos del siglo XVIII. En 1737, estando ya de cura propio el licenciado y comisario del Santo Oficio, don Francisco González Durán, se encargó a Miguel Alcarria, que vivía en La Roda, un nuevo órgano para la iglesia de Lezuza, ajustado en 11.000 reales. En dos recibos, uno fechado el 8 de marzo de 1737 y el otro el 1 de julio de 1738, se le abonaron al maestro 8.000 reales a cuenta del trabajo que tenía que entregar¹⁵.

En la visita que hace el vicario en 1743, se pone de manifiesto que Miguel Alcarria no entregó el órgano acordado. Desconocemos los motivos. Lo cierto, es que en el libro de fábrica se refleja que "*sobre la obra que avía de ejecutar Miguel de Alcarria*" había un pleito contra el maestro en

¹⁴ El último apunte encontrado que hace referencia a los ingresos de diezmos provenientes de Barrax es en la visita eclesiástica que hace el vicario de Alcaraz el 5 de junio de 1796, donde se anota que el mayordomo de la iglesia de Lezuza, Joseph Rodríguez, dio a la de Barrax granos "*a cuenta de las cincuenta*" fanegas de trigo conque anualmente se contribuía. (ADA. Vicaría de Alcaraz. Caja 3040. Folio s/n). En este año observamos cómo se ha aumentado la entrega de las tradicionales 40 fanegas de trigo a 50. Señal evidente de que las reclamaciones del Concejo de Barrax estaban surtiendo efecto.

¹⁵ ADA. LEZ 46. Folio 235.

la Real Chancillería de Granada por incumplimiento de contrato (Santamaría, 1988, p.14). Y el cura, tras seis años de espera, solicita que la obra se ejecute con toda brevedad. Este largo pleito, según Enrique Máximo, ocasionaría la ruina económica del organero¹⁶.



Coro de la iglesia de Lezuza, lugar donde estuvieron situados los órganos construidos por Francisco Gómez El Viejo (1581), por Francisco Buchosa (1746) y Gaspar de la Redonda (1773). (Foto: J. A. Munera)

La realización de la tribuna, donde se asentaría el órgano, se encomendó también en 1737 al maestro retablista y albañil, Marcos Evangelio, en 2.700 reales¹⁷. En 1740 la tribuna ya estaba hecha, aunque al parecer no con plena complacencia del mayordomo de fábrica, que no estaba

¹⁶ Miguel de Alcarria I (1693-1772). Hijo del también organero Julián de Alcarria. Nace en Sisante, pero a partir de 1715 se establece en La Roda. Se conoce la realización de su mano de los siguientes órganos: Iglesia de San Miguel de Alcaraz (1723), Villarrobledo (1723), Campo de Criptana (1725), convento de San Francisco de Murcia (1737). No llegó a realizar el encargo del órgano de Lezuza. En 1751, en las relaciones del Catastro de Ensenada, se declaraba "*pobre de solemnidad*". Máximo García, E. Real Academia de la Historia. Diccionario Biográfico Electrónico. Miguel Alcarria I. (En Línea. Consulta: 23/02/2019. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/79929/miguel-alcarria-i>).

¹⁷ ADA. LEZ 46. Folio 235.

Marcos Evangelio, entre otras obras, realizó el retablo mayor de la iglesia de San Blas en Villarrobledo. (García-Saúco, 1984).

"*enteramente satisfecho*" cuando se anotó el pago¹⁸. Este descontento se reflejará también dos años después, cuando en 1742, Marcos Evangelio compite con Alejo Pérez para hacer un retablo nuevo en la iglesia de Barrax, y el vicario se refiere a aquél diciendo "*que ha faltado a su obligación en Lezuza a unas obras de albañilería en la iglesia*" (Jaén, 2011, pp. 44-45). No sabemos si sería a consecuencia de la mala ejecución de la tribuna por parte de Marcos Evangelio, pero años más tarde, en 1801, la tribuna del coro se derrumbaría.

La caja del nuevo órgano fue encargada a Alejo Pérez, "*maestro escultor*", por la que cobró 1.604 reales, y además hizo una escalera para subir al coro por 171 reales. Ésta, que ascendía por el actual "cuarto de las escobas" se inutilizó en la década de 1970.

Pasaban los años, la tribuna y la caja estaban hechas y pagadas, pero el órgano que se encargó y estaba casi pagado, no llegaba. Resuelto el pleito contra Miguel Alcarria, el nuevo instrumento se adjudicó al maestro organero Francisco Buchosa, afincado en San Clemente (Cuenca).

Francisco Buchosa (1710-1786)¹⁹, había nacido en Fuente La Higuera (Valencia), trabajó en Aspe (Alicante), donde construyó su primer órgano. En esta ciudad se casó con María Antonia, hermana del extraordinario retablista Ignacio Castell, enlace que tendría notables consecuencias artísticas cuando años más tarde quedó fundado el taller de San Clemente. Aquí nacieron sus hijos, y con él se reunieron sus cuñados Vicente, Antonio y José, retablistas, tallistas y doradores. Este último, José Castell, realizaría junto con Juan de Rivas, la caja del órgano que hizo Gaspar de la Redonda en 1773 para la iglesia de Lezuza.

En la visita que hace el vicario de Alcaraz, el 12 de noviembre de 1746, el órgano ya estaba terminado, pues el mayordomo de fábrica, don Francisco Antonio Céspedes²⁰, abona a Francisco Buchosa el último plazo "*pagado por el resto del órgano*" que importó un total de 11.300 reales²¹.

¹⁸ ADA. LEZ 46. Folio 248 vº.

¹⁹ Francisco Buchosa, además del órgano de Aspe y de Lezuza, hizo otros órganos como el de Pedro Muñoz (1746) Munera (1754), El Provencio (1754), Membrilla (1758), Puertollano (1761), Alcaraz (1776), etc. E. Máximo García. RAH. Diccionario Biográfico. (En línea. Consulta: 24/01/2019. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/79927/francisco-buchosa>).

²⁰ ADA. LEZ 46. Folio 273-280 vº. El anticipo de 8.000 reales entregado a Miguel Alcarria a cuenta del órgano se hizo por parte del mayordomo Joseph López. El 7 de febrero de 1746, el cura propio, don Francisco González Durán, cesa al anterior mayordomo y nombra a Francisco Antonio Zéspedes, "*persona en la que concurren las condiciones y qualidades y requisitos necesarios*". El nuevo mayordomo era a la vez, el escribano del ayuntamiento. (En línea. Consulta: 25/02/2019. Disponible en: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-6QQQ-X72?i=104&cc=1431011>)

²¹ ADA. LEZ 46. Folio 280 vº - 281.



Antigua Torre del Reloj y Ayuntamiento de Lezuza.
(Foto: A. Martínez Moreno, hacia 1965)

Antes del último pago, hubo de ser aprobada la obra por maestro inteligente en la materia. Y para este caso, el arzobispado de Toledo envió al organero de la catedral, Luis Berrojo²², *“para la aprobación del órgano nuevo que se a echo”*²³. El informe fue favorable y se le abonaron al toledano 1.362 reales, por su desplazamiento y *“por el gasto de comida y cevada”*, claro está, ¡para las caballerías!

²² Luis Berrojo. Maestro organero de Toledo. Entre 1727 y 1729 arregla el órgano de Castillo de Bayuela (Toledo), (Deza, 1998, p.116). En 1728 pasa a ser el maestro organero de la catedral de Toledo. (Jambou, 1988, p. 168). En 1747 realiza el órgano de la iglesia de San Juan Butista de Camarena (Toledo), que costó 2.000 reales. (Consejería de Educación y Cultura, 2017). Muere en 1749.

²³ ADA. LEZ 46. Folio 280 v^o.

El pleito contra el maestro Miguel Alcarria tendría trascendencia hasta en el ayuntamiento, pues antes de liquidar con el maestro Buchosa, el sacristán, Joseph Morcillo, el 6 de febrero de 1746, notifica el contenido de un auto judicial "*a don Antonio Portillo, alcalde ordinario, y a don Pedro Cucharro Rubio, regidor decano de esta villa*"²⁴

Por fin, después de nueve años de pleitos y retrasos, en 1746, el órgano nuevo encargado por el licenciado don Francisco González Durán, ya estaba instalado en la tribuna del coro viejo.

A continuación, reflejamos en una tabla los gastos que va afrontando la iglesia relacionados con la construcción del nuevo órgano, en el periodo 1737 a 1746. Observamos como en 1740 ya está hecha la tribuna y la caja. Habría que esperar seis años más para que Francisco Buchosa concluyera la obra. El gasto total ascendió a 18.172,50 reales de vellón.

**Tabla II. Gastos a cuenta del órgano nuevo de Lezuza construido por Francisco Buchosa. Periodo 1737-1746²⁵.
(Fuente: Elaboración propia)**

(1737-1738)	Importe (en reales de vellón)
<i>"gastos en Toledo para sacar la licencia para el órgano"</i>	159
<i>"pagado al maestro Marcos Evangelio (...) coste de la tribuna del órgano"</i>	1.500
(1739-1740)	
<i>"coste de la caja del órgano que ha fabricado Alejo Pérez"</i>	1.604
<i>"resto del coste de la tribuna en que se habrá de poner el nuevo órgano"</i>	1.200
(1741-1742)	
<i>"sentar los fuelles del órgano (...) cuya obra se ejecutó por Amador Zebrián, vecino de La Roda"</i>	300
<i>"aseguración del coste del órgano"</i>	7,5
<i>"clavos que se gastaron en sentar la caja del órgano"</i>	68
(1743-1744)	
<i>"gastos echos en tapar la caja del órgano, (...) una escalera (...) por dos recibos de Alejo Pérez, maestro de escultura"</i>	171

²⁴ ADA. LEZ 46. Folio 272 vº.

²⁵ ADA. LEZ 46. Folios 227 - 281.

(1745-1746)	
<i>“gasto de poner los fuelles del órgano en alto, recibo de Julián Martínez de Arce, maestro que lo executó”</i>	501
<i>“para la aprobación del órgano nuevo que se a echo (...) se pagaron a Luis Berrojo”</i>	1.362
<i>“recibo de Francisco Buchosa, maestro organero”</i>	11.300
TOTAL:	18.172,50

No sabemos por qué razón, pero las trompetas, los flautados y clarines del órgano realizado por Francisco Buchosa no inundarían por mucho tiempo de música la nave gótica del templo parroquial. Veinticinco años más tarde, los curas de Lezuza ya estaban encargando un nuevo órgano a Gaspar de la Redonda.

4. EL ÓRGANO DE GASPAR DE LA REDONDA ZEBALLOS, 1773

En el trabajo publicado en 2016 destacábamos que Gaspar de la Redonda Zeballos, organero afincado en Campillo de Altobuey (Cuenca), realizó un nuevo e impresionante órgano para la iglesia de Lezuza en 1773, trabajo en el que estuvo acompañado por los tallistas José Castell, vecino de Villahermosa (Ciudad Real) y Juan de Rivas, de El Bonillo; además, la policromía y dorados estuvieron a cargo de Gabriel Mira, vecino de Aspe (Alicante). Dicho órgano también se colocó en el coro, a los pies del templo, en el mismo lugar en el que fueron ubicados los dos órganos anteriores que tuvo la iglesia, el de Francisco Gómez El Viejo (1581) y el de Francisco Buchosa (1746).

El libro de Fábrica no nos dice nada acerca del nombre del maestro organero que hizo el órgano de 1773, pero en las cuentas que rinde el cura don Francisco Sánchez de la Iglesia al vicario de Alcaraz en 1783, se le pagan 587 reales a Joseph Álvarez *“maestro organero vecino de las Casas del Campillo (...) por afinar el organo”*²⁶. Joseph Álvarez, era el oficial del maestro organero Gaspar de la Redonda y Zeballos, vecino del Campillo de Altobuey, que siguió trabajando en el taller tras la muerte de Gaspar de la Redonda en 1779. Por lo tanto, y según apunta Enrique Máximo (2004, p.179), experto en el estudio de órganos españoles del siglo XVIII, el autor del órgano de Lezuza fue Gaspar de la Redonda y Ze-

²⁶ ADA. LEZ 47. Folio 202.

ballos. Otro dato más que confirma la autoría del órgano de Lezuza es que según escribe Alfonso Santamaría (1988, p. 15), "*Gaspar de la Redonda de Campillo de Altohuey se comprometía en 1778 a hacer un órgano para Barrax*", lo que pone de manifiesto que Gaspar estaba en contacto con los curas de Lezuza, pues en estos tiempos la parroquia de Barrax dependía de la iglesia de Lezuza.

En 1773, estando de cura y mayordomo de fábrica don Alfonso Peñarrubia y Mendieta, se rinden cuentas al vicario – visitador de Alcaraz, en las que se reflejan que el nuevo órgano costó a los fondos parroquiales, por todos los conceptos, la suma de 37.844 reales de vellón, cifra muy elevada comparada con el coste de un órgano de tamaño medio como el que podía corresponder a una iglesia de pueblo como la de Lezuza. Según E. Máximo García (2002, p. 383), un órgano de nueva factura de tamaño medio oscilaba "*en el entorno de siete a nueve mil reales*", lo que nos da una idea de la envergadura del de Lezuza.

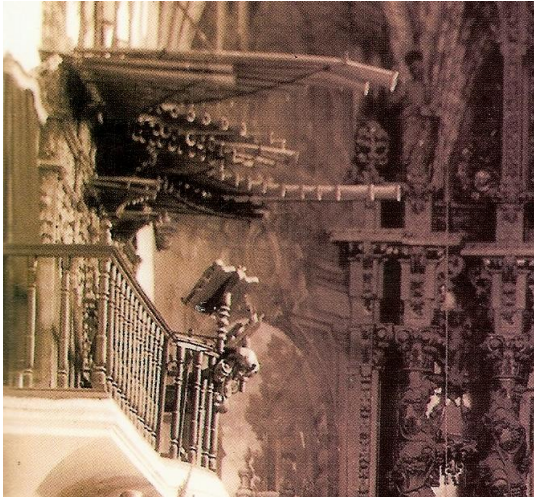
La iglesia de Lezuza era una de las que mayores ingresos obtenían en el segundo cuarto del siglo XVIII de la actual provincia de Albacete. Lo podemos comprobar en la tabla siguiente.

**Tabla III. Ingresos netos medios de diferentes parroquias de la provincia de Albacete. Periodo: 2º cuarto del XVIII.
(Fuente: Enrique Máximo (2002:383))**

Localidad	Periodo	Cargo medio (reales/año)
Chinchilla	1723-1750	36.321
Albacete	1723-1734	14.254
Lezuza	1728-1744	5.594
Munera	1723-1742	3.213
Jorquera	1720-1742	255

Si los ingresos anteriores ya eran importantes, en el último tercio del mismo siglo XVIII las rentas que recibe la iglesia aumentan. En las cuentas que toma el vicario-visitador de Alcaraz "*desde fin de 1770 hasta fin de 1773*", periodo durante el cual se hace el nuevo órgano, la Parroquial tiene unos ingresos de 94.647 reales de vellón en tres años, lo que hace un promedio de 31.549 reales al año²⁷. Semejante suma, nos hace suponer que los curas de Lezuza no escatimaban en presupuesto para el encargo del nuevo instrumento a Gaspar de la Redonda.

²⁷ ADA. LEZ-46, folio 139.



La batalla del órgano de Gaspar de la Redonda, 1773. (Foto: Belda, hacia 1934).

A cuenta del órgano, en los Libros de Fábrica, nos encontramos con los siguientes apuntes:

Tabla IV. Gastos a cuenta del nuevo órgano que hizo Gaspar de la Redonda para la iglesia de Lezuza. Periodo 1771-1775. (Fuente: Elaboración propia)

(1771-1773)²⁸	Importe (en reales de vellón)
<i>“tribuna para el órgano y cuarto para las fuelles”</i>	887
<i>“lo que costó el órgano”</i>	18.522
<i>“repisas, barandillas y caja del órgano”</i>	4.220
<i>“por recibos del maestro Gavriel Mira, costó el dorado de la caja del órgano, barandillas, repisas, (...) incluso el gasto de organistas y oficiales”</i>	12.420
<i>“quenta del maestro de cerrajería, (...) en puertas cancelas y órgano”</i>	1.445
(1773-1775)²⁹	
<i>“a Joseph Castell maestro tallista y a Juan de Rivas de la misma facultad, de gratificación por repisas y caja del órgano”</i>	350
TOTAL:	37.844

²⁸ ADA, LEZ-47, folios 146-147.

²⁹ ADA, LEZ-47, folio 160.

Pero no solo se acometen las obras muy costosas del órgano. A la vez se están llevando a cabo otras de gran importancia para el templo, a un ritmo frenético. En el periodo 1768-1785, se ha concluido la casa de la Tercia, por un importe muy elevado; se está ejecutando la puerta del poniente, la que da a la plaza Mayor; también se realiza el pórtico norte; y se terminan las obras de la torre y el chapitel, con el dorado de la cruz bolar, dorado que realiza Ramón Ribas, hijo del tallista Juan Rivas (Fernández, 2008:95). Se pueden comprobar en la siguiente tabla.

**Tabla V. Obras de fábrica en la parroquial de Lezuza.
Periodo 1768-1785. (Fuente: Elaboración propia)**

Periodo	Algunos gastos en obras de fábrica³⁰.	Importe (en reales)
1768-1771	<i>"que costó la tercia que se fabricó para granos y bodega"</i> (Folio 137 vº)	37.835
	<i>"recibos de los maestros que costó la torre, chapitel, plomo, (...) "</i> (Folio 137 vº)	12.866
1771-1773	<i>"la portada de piedra de sillería que se hizo en la iglesia a la parte del poniente"</i> (Folio 147)	2.871
1777-1779	<i>"al maestro herrero Joseph Candel se le pagan para la obra del pórtico de la iglesia"</i> (Folio 187)	2.655
	<i>"por las obras del pórtico de la puerta norte hasta la esquina (...) en materiales y peonadas como consta en el recibo del maestro Francisco León"</i> (Folio 187)	17.181
	<i>"por la puerta del poniente... se le pagan al maestro Montero Jávega"</i> (Folio 187)	8.571
1779-1783	<i>"importó la pizarra para componer el chapitel de la torre"</i> (Folio 198)	150
1784-1785	<i>"importe de arroba y media de aceite (...) aber gastado el maestro Josef de Cavallería para la mezcla del plomo viejo con el nuevo".</i> (Folio 221 vº)	75
	<i>"que importó la composición de lengua de la campana grande"</i> (Folio 231)	34
	<i>"al maestro Josef de Caballería en la obligación de concluir el chapitel de la torre"</i> (Folio 231 vº)	3.967
	<i>"por el oro, plata y demás del maestro Ramón Ribas por dorar la cruz bolar de la torre (...) y al maestro Caballería"</i> (Folio 232)	1.523
Importe total en reales de vellón:		87.728

³⁰ ADA, LEZ 47, folios 137 hasta 232.

El importe total de 87.728 reales gastados en sólo 17 años, únicamente en obras de fábrica, sin contar otros gastos en imágenes, sagrarios, dorados, ornamentos, orfebrería, órgano, etc., nos dan un promedio anual de 7.386 reales, que es muy alto, lo que apunta a unos ingresos muy cuantiosos de la iglesia parroquial de Lezuza en este periodo. Estos ingresos tan abundantes, se explican, por el extenso término municipal, la rica y fértil vega que regaba el río Lezuza, la gran cantidad de tierras que poseía la iglesia y por la mayor parte del diezmo que se cobraba del término de Barrax, según hemos analizado en el punto nº 2 de este trabajo, al ser esta parroquia dependiente de la de Lezuza³¹.

Según hemos señalado anteriormente, el nuevo órgano de 1773 costó 37.844 reales en total, de los cuales 18.522 se pagaron al organero de Campillo de Altobuey, Gaspar de la Redonda. Si comparamos esta cifra con otros órganos de tamaño grande que se construyeron por la misma época, todavía se realiza más la majestuosidad del órgano de Lezuza. (Ver tabla VI).

**Tabla VI. Comparación del coste de diferentes órganos de la provincia de Albacete. Periodo: 2ª mitad del siglo XVIII.
 (Sólo aparecen los gastos que se pagan al organero).**

Fecha	Localidad	Organero	Importe (en reales de vellón)	Fuente:
1750	Chinchilla	Salanova y Usarralde	19.716 reales.	(García Saúco & Santamaría Conde, 1981:69)
1780	Chinchilla	Miguel Alcarria II ³²	13.700 reales (ampliación del anterior).	(Máximo, 2002:381-396)
1773	Alcalá del Júcar	Matías Salanova	24.500 reales, más 900 reales de la caja.	(Máximo, 2002:381-396)
1773	Lezuza	Gaspar de la Redonda Zeballos	18.522 reales.	(Munera, 2016:129)
1786	Albacete. Órgano de San Juan	Miguel Alcarria II	30.000 reales.	(Máximo, 2002:381-396)

³¹ Aunque merece un estudio aparte y en profundidad analizar la economía de la parroquial de Lezuza en este siglo XVIII, vale la pena hacerse una idea de los bienes en propiedades rústicas que tenía la iglesia en este tiempo. Solamente en las cuentas del periodo 1770-1773 encontramos los siguientes: “huerta de Aragón”, “huerta de Piqueras”, “huerta de don Ortiz”, “huerta del bado de Alcaraz”, “haza de casa Pozo”, “situado de Rosillo”, “cañadas de Usilla y de los Mozos”, “casa labor del Moral”, “casa Verruga”... (ADA. LEZ 47. Folios 139 vº hasta 144).

Las propiedades rústicas se mantienen prácticamente inalteradas desde muy antiguo. Observamos un cambio en 1803, cuando se permutan las tierras de la Casa del Moral (actualmente en el término de Barrax), por las tierras de la finca de Marigutiérrez, “la antedicha labor llamada Casa del Moral se trocó por otra llamada Marigutiérrez” (ADA. Vicaría de Alcaraz. Caja 3040. Folio 166 vº y 167).

³² No confundir Miguel Alcarria I (1693-1772) con Miguel Alcarria II (1752-1818), este último nieto del anterior.

Otros datos interesantes sobre Gaspar de la Redonda (1725-1779) y que complementan el artículo publicado en el nº 61 de Albasit, son, que su padre, Lucas de la Redonda, también era factor de órganos, de origen vallisoletano, que se casó en Campillo de Altobuey con Michaela de Zea. Además del famoso órgano de Torre de Juan Abad (1763), al que ya hacíamos referencia, en 1764, en el Santuario del Cristo de la Vida, en Villa de Ves, hizo otro instrumento en cuya arca de vientos se ha encontrado la siguiente inscripción: *“este órgano lo yzo Gaspar de la Redonda y Ceballos en esta villa de el Campillo de Altobuey, siendo cura teniente don Juan de Milla y Cortés. Año 1764. Ceballos”*³³. Además, confeccionó otros órganos nuevos para las iglesias de Castillejo del Romeral (Cuenca), 1761; Tarazona de la Mancha (1765); Villalgordo del Júcar (1765); Bolaños de Calatrava (1777) y La Solana (1778), estos últimos en la provincia de Ciudad Real. La mayoría de ellos destruidos durante la Guerra Civil³⁴.

5. ONOFRE GARCÍA HERRAIZ, MAESTRO ORGANERO QUE TRASLADA EL ÓRGANO DE GASPAS DE LA REDONDA A SU EMPLAZAMIENTO ACTUAL, 1801

Gaspar estuvo casado dos veces, y de sus dos matrimonios nacieron siete hijos. Uno de ellos, Juan Antonio de la Redonda, continuó la labor de su padre en Campillo de Altobuey, y hacia 1778 refundó en Sisante (Cuenca), el taller de organería que había dejado libre años atrás el organero Julián Alcarria, cuando éste se trasladó a Villanueva de la Jara. En este taller de Sisante es donde Onofre García Herraiz (1766-1821) aprende el oficio de organero, junto a su maestro Juan Antonio de la Redonda³⁵.

Es en 1795, cuando el maestro Juan Antonio de la Redonda y su discípulo, Onofre, hacen un órgano para la parroquia de San Miguel en Alcaraz, con motivo de las obras de renovación de la cabecera del templo. Dentro del arca de vientos se ha encontrado la siguiente leyenda: *“Hicieron este órgano Juan Antonio Ceballos y su discípulo y compañero Onofre*

³³ Inventario de los órganos históricos de la provincia de Albacete. Enrique Máximo García. 2003. Información facilitada por el Instituto de Estudios Albacetenses, trabajo inédito no publicado, por el fallecimiento del autor.

³⁴ Máximo García, E. Real Academia de la Historia. Diccionario Biográfico Electrónico. Gaspar de la Redonda. (En línea. Consulta: 25/01/2019. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/79925/gaspar-de-la-redonda>).

³⁵ Máximo García, E. Real Academia de la Historia. Diccionario Biográfico Electrónico. Onofre García Herraiz. (En línea. Consulta: 24/01/2019. Disponible en <http://dbe.rah.es/biografias/79935/onofre-garcia-herraiz>).

*García Herraiz, ambos vecinos de la villa de Sisante, a 22 de octubre de 1795*³⁶. Fallecido su maestro en 1797, Onofre asumió la jefatura del taller de Sisante.

A principios del año 1801, en la iglesia de Lezuza se produce un derrumbe de parte de la cubierta y desprendimiento de la cornisa del coro que produce daños en la trompetería del órgano. A finales del mes de marzo, el desplome parcial de la tribuna del coro alto aumenta los perjuicios causados al órgano de Gaspar de la Redonda³⁷. Los curas de Lezuza, deciden buscar un nuevo emplazamiento para el órgano.

En la nueva ubicación, además de la necesidad de cambiar el órgano por motivos estructurales, probablemente se tuvieron en cuenta otras modas y gustos. En un documento fechado en 1786, cuando se encarga un nuevo órgano para la iglesia de San Juan Bautista de Albacete, se recoge lo siguiente: *“que el nuevo se coloque donde más combenga, consultándolo con personas de inteligencia en este asunto, para el mayor acierto y menor coste, y que para evitar la irreverencia que dicho señor Visitador había notado en tener vueltas las espaldas el organista al altar maior, se reconociese otro sitio, si era posible...”*³⁸. En el órgano de Lezuza colocado en el coro, el organista daba total o parcialmente la espalda al altar mayor, lo que se calificaba de irreverente, por lo que siendo necesario su traslado por los problemas arquitectónicos citados más arriba, aprovecharon la ocasión para cambiarlo al emplazamiento actual, en el lado del evangelio y cerca del presbiterio, donde el organista sigue más de cerca la ceremonia religiosa.

El traslado del órgano dañado se encomienda a Onofre García Herraiz, formado en el taller de Juan Antonio de la Redonda³⁹. Por tanto, se busca un organero del mismo taller que el autor, Gaspar de la Redonda. Este hecho viene a confirmar todavía más, si cabe, la autoría de Gaspar en el órgano de Lezuza.

³⁶ Inventario de los órganos históricos de la provincia de Albacete. Alcaraz I. Máximo García, E. Instituto de Estudios Albacetenses (IEA). Obra inédita, no publicada.

³⁷ Signos evidentes de estos problemas arquitectónicos que surgieron en 1801 se pueden observar actualmente en la iglesia. Al entrar por la puerta del poniente, la que da a la plaza Mayor, el primero de los arcos fajones o perpiaños está reforzado, resultado de una intervención posterior a la construcción primitiva del templo.

³⁸ Escritura de obligación y capítulos para el órgano de San Juan de Albacete entre su fábrica y Miguel Alcarria. Archivo Histórico Provincial de Albacete (AHPAB). Ante Martín del Peral. Legajo 43, carpeta 1786, folios 130-135. Fecha: 4 de septiembre de 1786. (Máximo, 2002, pp. 393-394).

³⁹ Inventario de los órganos históricos de la provincia de Albacete. Lezuza. Máximo García, E. Obra inédita. IEA.

Para colocar el órgano en el actual emplazamiento, se mutilaron los costados de la caja, y se empotró dentro de un antiguo arco lodado, al lado del presbiterio. Prueba incuestionable de esta mutilación, son los restos de pilastras y vigas de madera que están incrustadas en la obra de los muros en el cuarto de los fuelles, con adornos y molduras exactamente igual a los que se conservan en el frente de la caja.

6. DERRUMBE DE LA TRIBUNA DEL CORO Y TRASLADO DEL ÓRGANO

6.1. Informes del maestro organero y del maestro albañil

El coro, encima de la puerta del poniente, había sido el sitio elegido por el clero de Lezuza para colocar los tres órganos que hasta la fecha están documentados (1581: órgano de Francisco Gómez El Viejo; 1746: órgano de Francisco Buchosa; 1773: órgano de Gaspar de la Redonda). Es el lugar elegido en la mayoría de las iglesias. Unos problemas estructurales en el último tramo de las bóvedas, hicieron cambiar el órgano al emplazamiento presente.

En el mes de enero o febrero de 1801, unos problemas arquitectónicos –según hemos comentado anteriormente- en la cubierta de la última de las bóvedas, la situada a los pies del templo, afectarán a la cornisa y a la tribuna del coro, donde estaba situado el órgano. Estas contrariedades en la estructura de la edificación fueron graves, y el cura de Lezuza, don Pedro Antonio Malo de Tejada, requirió la presencia del vicario –visitador de Alcaraz. Los daños habían dañado seriamente al órgano.

El cura de la parroquia, tal como hemos indicado, se puso en contacto con Onofre García Herraiz, organero afincado en Sisante, y que se había formado en el taller de Juan Antonio de la Redonda, hijo de Gaspar de la Redonda Zeballos, el artífice del órgano lezuzeño.

El 6 de marzo de 1801, Onofre García Herraiz realiza un informe de la situación del órgano tras los daños sufridos, y propone *“un plan y condiciones para el preciso desmonte que se ha de hacer en el órgano de la parroquia de esta villa de Lezuza, para su mutación a la capilla maior”*⁴⁰. Por el interés del documento, se transcribe en su integridad y se incorpora al final de este artículo como Anexo I.

Onofre García, en su informe, hace mención a los trabajos que deben llevarse a cabo, y al tiempo nos instruye sobre las características téc-

⁴⁰ ADA. Vicaría de Alcaraz. Caja 3040. Folio 83.

nicas del órgano que diseñó Gaspar 28 años atrás. Dice que *“es necesario desmontar los dos secretos principales y los de sus cornetas (...) y hacer de nuevo la maior parte de sus conductos de metal, por estar los que tiene (principalmente los de la lenguetería de sus costados) echos pedazos”*. También añade que *“es preciso reparar del mismo modo sus contras de a 26 y su secreto”*, y se precisa hacer de nuevo la mitad de los caños *“de la trompeta magna, por haber caído un trozo de cornisa al órgano y haverlos echo pedazos”*. Añade que hay que *“acodar y aun mudar de sitio los vajos de su trompeta real”*. Además, los trabajos consistirían *“en remendar quatro fuelles por estar sus punteras abiertas”*, y concluye expresando que hay que *“desmontar toda la caja y recortarla de sus costados, hasta dexar solo lo preciso para las condiciones de su fachada, de suerte que quede emvutida en toda la pared todo lo posible, para su maior adorno, y que menos estorbe en la capilla maior”*.

Y termina Onofre valorando sus trabajos que comprenden *“el desmonte, mutación de órgano y máquina”* de cigüeñal de hierro, con sus cinco codos para sus cinco fuellecicos pequeños y su manubrio, colocado para la mayor comodidad del entonador. Todo lo cual ascendía a la cantidad de 5.458 reales de vellón, excluyendo en este presupuesto lo concierne a la obra de albañilería⁴¹.

En el mismo mes de marzo de 1801, el cura requiere al *“maestro aprobado de albañil”*, Diego Josef Gabino Zamora, vecino de Lezuza, para que haga un informe sobre el estado en el que se encontraba el coro. El también llamado *“maestro arquitecto”*, expresa el día 24 de marzo que en *“la tribuna en donde está colocado el órgano”* la ruina va a más, y que se ha desplomado parte de *“la repisa y tribuna (...) dicha obra está amenazando una pronta ruina”*, por lo que no aconseja repararla, *“no tiene compostura”*, señal de que se inclina por la demolición del viejo coro. Pocos días más tarde, el 31 de marzo, el mismo Josef Gabino realiza otro nuevo informe a instancias del cura donde dice *“ber y reconocer el sitio donde mejor y más cómodamente se puede colocar el órgano”*. Está refiriéndose al actual emplazamiento. Valora el trabajo de cambiar el órgano en 900 reales. Se acompañan los informes del maestro arquitecto o maestro albañil como anexos II y IV.

6.2. Solicitud del cura y respuesta del vicario

Con el informe del organero y del maestro albañil, el cura propio, don Antonio Malo de Tejada y el mayordomo de fábrica, don Francisco

⁴¹ ADA. Vicaría de Alcaraz. Caja 3040. Folio 83 - 84 vº.

Ramón Sierra, firman una solicitud dirigida al vicario de Alcaraz, en la que piden la autorización para el cambio de ubicación del órgano. (Ver Anexo III).

Entre las razones que dan para justificar el traslado dicen que *“era mucha lástima ya que se apeaba y desmontaba el órgano que no hubiese otro sitio más cómodo en donde colocarlo”*. Argumentan que teniendo en cuenta la propuesta del maestro organero, creen que el mejor sitio para colocar el órgano es al lado del presbiterio, *“por la parte que toca a la casa del sacristán, donde hay un arco lodado que antiguamente sirvió de tribuna”*. Están aludiendo al actual emplazamiento, que linda con la antigua casa del sacristán⁴². Continúan argumentando que *“no puede imaginarse lugar más decente ni más provechoso”*.

También añaden en su exposición al vicario, que una vez trasladado el órgano y rehecha la tribuna del coro, ésta podrá acomodar *“mucho número de personas”*, y hacer por este medio *“menos notable la pequeñez de la iglesia y acallantar a las gentes”* que claman porque se dé más anchura y amplitud a la iglesia. Al parecer, había quejas entre los fieles por las pequeñas dimensiones del templo, sobre todo *“en los días festivos”*⁴³.

Con gran celeridad, el vicario, don Rafael de Tenza, el 1 de abril de 1801, contesta a la propuesta de mutación del órgano y *“dio licencia al cura propio de la parroquia de la villa de Lezuza y a su mayordomo de fábrica para que ejecuten la translación del órgano al sitio que propone”*⁴⁴. (Ver Anexo V).

6.3. Ejecución de las obras de traslado

Una vez conseguida la autorización del vicario, el cura y el mayordomo preparan el inicio de las obras *“que principiaron el primero de julio de mil ochocientos uno”*, y con escrupulosa meticulosidad van anotando día a día todos los gastos que se derivan del traslado.

La obra de albañilería la dirige el *“maestro alarife”* Josef Gabino Zamora, el mismo que presentó su presupuesto al cura, que ganaba al día *“nuebe reales”*. También le acompañaba su hermano Pedro Juan Zamora, y Pascual Cano, como oficiales, que ganaban *“siete reales y medio”*; y los ayudantes Josef Navarro y Fernando Rubio, *“ganando cada uno cinco reales y medio”* diarios. Estos serán los que adecúen el espacio *“haciendo el*

⁴² La antigua casa del sacristán hoy corresponde con la propiedad de José María Munera Munera, anexa a la iglesia por la parte noreste.

⁴³ ADA. Vicaría de Alcaraz. Caja 3040. Folios 85 y 86.

⁴⁴ ADA. Vicaría de Alcaraz. Caja 3040. Folio 86 vº.

tabique para atajar la cámara de la vivienda del sacristán (...) haciendo la rotura del arco lodado”, y se ocuparon en “subir y sentar la caja del órgano”.

El “maestro carpintero y vecino de esta villa”, Josef Simarro, recibió 808 reales por “la varanda de la tribuna del órgano”, que fue muy apreciada por los oficiales de Sisante que vinieron con el organero. También hizo una puerta para la escalera por donde se sube a la estancia del órgano y por la colocación de andamios, además de otras obras menores.



Tribuna del órgano: Escudo del Vaticano. Realizado por el maestro escultor y tallista, Ramón Ribas, de El Bonillo. Año 1801. (Foto: J. A. Munera).

El día 15 de septiembre de 1801 se le abonaron a Ramón Ribas, “maestro de talla y escultura” de la villa de El Bonillo, 15 reales por “hacer el escudo de yeso que hay en el pecho de paloma de la repisa del órgano”. El escudo al que se refiere el apunte es el de San Pedro del Vaticano que aparece centrado en relieve en la parte inferior de la tribuna. Ramón Ribas, tiempo atrás, en 1785, cuando terminaron las obras del chapitel de la torre y se puso la cruz y la bola, se encargó de dorar la misma “con oro y plata”⁴⁵.

⁴⁵ ADA. LEZ 47. Folio 232.

El 19 de septiembre del mismo año 1801, las obras ya deberían ir muy avanzadas, pues el cura anota el gasto de “*cuatro reales que costó una cuartilla de vino de Sisante para los que ayudaron a subir dicha caja*”. La cuartilla de vino debió de haberla traído el organero o alguno de sus oficiales, y seguro que fue un buen momento para celebrar el éxito de haber colocado la caja empotrada en el arco desludado próximo al presbiterio.

Un mes después, el 19 de octubre, la obra de mutación estaría concluida, y el organero, Onofre García Herraiz, y sus oficiales, estarían finalizando su trabajo, pues se pagan cuatro reales a “*Ramón Andújar, oficial cuchillero, por un cuchillo que fabricó para afinar el órgano*”⁴⁶.

Siete años más tarde, el 23 de agosto de 1808, Onofre García Herraiz vuelve a Lezuza para hacer un plan de reconocimiento, composición y ajuste general del órgano, que llevaría incluido, por supuesto, la afinación. El importe de todos los trabajos se elevó a 1.370 reales de vellón. Se incluye como Anexo VI.



Emplazamiento actual de la caja del órgano, junto al presbiterio. Trasladado por Onofre García Herraiz en 1801. (Foto: J. A. Munera).

⁴⁶ ADA. Vicaría de Alcaraz. Caja 3040. Folio 92 vº.

6.4. Otras obras realizadas a principios del siglo XIX

Una vez trasladado el órgano hubo que demoler el coro viejo y hacerlo nuevo. Para ello, el cura se pone en contacto con “*el maestro arquitecto Juan Gavaldón, vecino de la villa de El Valletero, para el reconocimiento y ajuste de la demolición del coro antiguo y formación de la tribuna (...) de forma que se comunique más claridad y hermosura a la parte inferior del templo*”. El susodicho maestro valora su ejecución el 20 de mayo de 1803 en 2.500 reales⁴⁷. Las obras debieron estar pronto finalizadas, pues en la visita eclesiástica de 1805 que realiza el vicario de Alcaraz, en las cuentas que presenta Francisco Sierra, mayordomo de fábrica, aparece un gasto de 2.800 reales por “*demoler el coro antiguo y dejar su tribuna reparada*”⁴⁸.

Las obras continuarían y reforzarían el último arco perpiaño, el primero entrando por la puerta del poniente, el que daría lugar a los problemas de derrumbe a principios de 1801, pues el día 15 de septiembre de 1804 se alude a que se están reparando “*uno de los estribos o machones principales*” y se están haciendo obras en la cubierta “*la qual desprendiéndose hizo la ruina y destrozo dicho*”⁴⁹. Actualmente, se puede observar con claridad el refuerzo que se hizo de este arco.

En este año de 1804, cuando los trabajos de reparación del coro antiguo y de la cubierta están terminados, el cura, don Pedro Antonio Malo de Tejada, realiza un contrato con Silvestre Pedroni y Juan Perochini, dos personajes extraños, de origen italiano, procedentes del arzobispado de Milán, que se presentan como “*dos maestros aprobados, blanqueadores y compositores de chapiteles*”, para encargarse de las obras de reparación del chapitel de la torre y “*del blanqueo de toda la iglesia y sacristía*”⁵⁰. Para

⁴⁷ ADA. Vicaría de Alcaraz. Caja 3040. Folios 94.

⁴⁸ ADA. Vicaría de Alcaraz. Caja 3040. Folio 174 v^o.

⁴⁹ ADA. Vicaría de Alcaraz. Caja 3040. Folio 80.

⁵⁰ El blanqueo o encalamiento interior de toda la iglesia que se realizó en esta fechas, está ligado sin lugar a dudas, con la construcción de un cementerio nuevo contiguo a la iglesia y con la prohibición de dar sepultura a los cadáveres en el interior del templo como se había hecho hasta entonces, lo que provocaba “*un fetor intolerable*” que hacía que el templo se hubiese convertido en “*un hediondo muladar*”. El blanqueo, por tanto, tiene un efecto, ante todo, de desinfección del templo. El cementerio nuevo, erigido por la iglesia, se encargó al “*maestro arquitecto*” Alfonso Díaz, vecino de Munera y residente en la villa de Lezuza. Costó su cerramiento y la edificación de una capilla con “*cúpula de media naranja*” la cantidad de 11.113 reales y 20 maravedíes. Las obras comenzaron el 26 de julio de 1803 y el 6 de noviembre de 1805 ya estaban finalizadas. (ADA. Vicaría de Alcaraz. Caja 3040. Folios 63 a 79 v^o)

El lugar ocupado por el nuevo camposanto, coincide con la antigua panadería de Herminio Sánchez Ortega y la extinguida carpintería de Pedro Villoldo Carlos.

la reparación del chapitel se acuerda que tendrán que levantar *"el plomo y cubrirlo todo nuevo con pizarra"* por un importe de 1.500 reales. Respecto al blanqueo interior de la iglesia darán dos o tres manos *"a gusto del cura"*. Además, los nervios de las bóvedas los pintarán de *"color de piedra (...) cortando las distancias proporcionadas (...) y aseméjándolas en todas sus partes a las juntas o uniones de las piedras (...) también a la cornisa"*. El total del blanqueo y varias reparaciones menores alcanzaron la cifra de 1.700 reales⁵¹. Esta es la razón por la que en el día de hoy vemos las nervaduras góticas y la cornisa pintadas de color grisáceo, a excepción de las que fueron limpiadas en la restauración interior que se llevó a efecto en el año 1989.

Los maestros italianos dejaron su huella en una inscripción en el segundo de los arcos perpiaños conforme se entra por la plaza Mayor. *"SE PINTO QESTA CLESIE 1804"*. (Se pintó esta iglesia en 1804)⁵². Es en esta fecha de 1804, en la que se cierra la concatenación de obras que se llevaron a cabo en la parroquia tras el derrumbe de una bóveda y parte de la cornisa, que afectó a la tribuna del coro viejo donde estaba colocado el órgano que realizó Gaspar de la Redonda en 1773.

7.- LOS SACRISTANES - ORGANISTAS

Después del traslado del órgano por Onofre García Herraiz al lado del presbiterio, pocas noticias tenemos del rey de los instrumentos. Los libros de fábrica del siglo XIX no se han conservado, sin embargo, en un futuro, puede aparecer más información en los documentos custodiados en el Archivo Diocesano de Albacete correspondientes a la vicaría de Alcaraz.

Lo que sí hemos podido averiguar son los nombres de los últimos sacristanes – organistas que tuvieron la suerte de hacer sonar al órgano

⁵¹ ADA. Vicaría de Alcaraz. Caja 3040. Folios 105 a 107.

⁵² Aprovechando la referencia a la inscripción de 1804, es interesante destacar el contenido de la leyenda que figura en el mismo arco, realizada en la primera mitad del siglo XVI, fecha de la construcción del templo.

1ª línea: IVSIO DEI IVDICTIO SINE VERBO MORITUR QVI IN DIVINO OFITIO.

Por justo juicio de Dios muere sin habla quien habla descuidadamente en el oficio divino.

2ª línea: NEGLIGENTER LOQVITUR SILENTIVM QVIA CVLTVS IVSTITIE SILENTIVM. ISAIAS TRIGESIMO SECUNDO CAPITULO.

Descuidadamente habla el silencio, porque el cultivo de la justicia será el silencio. Isaías, capítulo trigésimo segundo. (Mi agradecimiento para Francisco Estacio García y Pilar Torre Moreno, por la transcripción y traducción del texto).

en todo su esplendor, con habilidad y destreza, consiguiendo que la trompeta magna, los nasardos y las quincenas inundasen de poesía y espiritualidad el templo parroquial.



Arco perpiano y bóvedas de crucería góticas de la iglesia de Lezuza. Inscripciones referentes al capítulo trigésimo segundo de Isaías. También aparece otra que dice: "SE PINTO QESTA CLESIE 1804". (Foto: J. A. Munera).

Decimos sacristanes y organistas, porque en la mayoría de las parroquias el empleo de organista era una de las múltiples funciones que ejercía el sacristán (Máximo, 2002, p. 384). Para darnos una idea de las tareas de las que se ocupaba el sacristán en el siglo XVIII, cuando se hace el último órgano (en 1773), tiene interés el siguiente texto sobre un interrogatorio que hace el vicario – visitador de Alcaraz en 1766 en Villanueva de la Fuente⁵³: *“si sirbe bien los oficios divinos y tiene aseada y limpia la yglesia, altares y ornamentos, y estos bien doblados y custodiados; y si toca las campanas al ser de día, a las doce del día y a la noche, haciendo señal al Abemaría, y si toca a las mismas en el ymbierno a las ocho y en verano a las nueve de la noche, y si repica las campanas a la hora de misa mayor, al mediodía, a vísperas, a la oración y ánimas, según la solemnidad del día; y si oficia los divinos oficios y acompaña a Su Magestad quando le llevan por*

⁵³ Villanueva de la Fuente, al igual que Lezuza, pertenecía a la Vicaría de Alcaraz, Arzobispado de Toledo.

viático a los enfermos con sotana y sobrepelliz y, a lo menos, con dos luces cuando ba con Su Magestad; y si tiene la lámpara del Santísimo ardiendo de día y de noche; y si cuida que las sepulturas se hagan ondas para escusar la fetidez sin permitir que se abra sepultura donde aya cadáver fresco”, debiéndose añadir a todo esto la obligación de tocar el órgano⁵⁴.

En la iglesia de Lezuza, el sacristán también era a la vez el organista. Así queda atestiguado cuando el maestro organero, Onofre García Herraiz, el 24 de octubre de 1801, firma haber recibido 4.020 reales de vellón por sus trabajos en el desmonte y mutación del órgano al presbiterio, constando en el escrito que ha colocado las contras en otra nueva disposición para darle más amplitud *“para que el sacristán pueda afinar con comodidad y libertad toda su lengüetería interior”⁵⁵.*

El sueldo que recibía el sacristán y organista dependía de cada una de las parroquias, y nos encontramos con notables diferencias. En una tabla comparativa que publica E. Máximo (2002, p. 384) aparecen los siguientes ejemplos:

Tabla VII. Salario de sacristanes y organistas. Hacia 1700.
(Fuente: E. Máximo)

Localidad	Empleo	Salario anual en reales de vellón
Alborea	Sacristán y Organista	400
Alcalá del Júcar	Sacristán y Organista	420
Navas de Jorquera	Sacristán y Organista	198
Liétor	Sacristán y Organista	500
Férez	Sacristán y Organista	380
El Bonillo	Sacristán y Organista	600
Lezuza	Sacristán y Organista	915
Munera	Sacristán y Organista	449
Peñas de San Pedro	Sacristán y Organista	1.000
Albacete	Organista	550
Chinchilla	Organista	400

Observamos que de todas las parroquias reflejadas, solamente en la de San Juan de Albacete y en la de Sta. María del Salvador de Chinchilla, el oficio de organista está diferenciado del de sacristán. En las demás, el

⁵⁴ ADA. Cajas Vicaría de Alcaraz XII, doc. suelto. (Máximo García. Ármónicos ámbitos: Los órganos de San Juan de Albacete, 2002, p. 384)

⁵⁵ ADA. Vicaría de Alcaraz. Caja 3040. Folio 87.

sacristán hacía las funciones de organista. El salario del de Lezuza era de los más altos, 915 reales anuales, solo superado por el de la iglesia de Peñas de San Pedro⁵⁶.

En las cuentas que se le toman al cura, don Alfonso Peñarrubia, en la visita que hace el vicario de Alcaraz en 1773, aparecen algunos apuntes sobre el salario del sacristán y otro personal de la parroquia, que podemos ver en la tabla VIII.

**Tabla VIII. Cuentas de fin de 1770 a fin de 1773.
Libro de Fábrica. Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción. Lezuza⁵⁷.
(Fuente: Elaboración propia).**

Concepto	Importe de tres años (reales)	Salario anual (reales)
<i>"situado al sacristán de dichos tres años"</i>	1.800	600
<i>"ayuda de costa al sacristán ordinario"</i>	330	110
<i>"ayuda de costa livrada por el consejo al sacristán"</i>	660	220
<i>"a los monecillos" (a los monaguillos)</i>	396	132
<i>"a los acólitos"</i>	660	220
<i>"al campanero"</i>	264	88
<i>"al sepulturero del importe de losar las sepulturas a veinticuatro maravedís cada una"</i>	185	61

Al final de la cuenta ajustada de los últimos tres años, aparecen unas notas en las que se dice que *"Francisco Morcillo⁵⁸, sacristán menor de esta iglesia, está supliendo las veces de los dos acólitos, a quienes se les asignó el salario de diez ducados a cada uno"* y se propone que al dicho sacristán menor se le paguen *"desde aquí en adelante con dichos veinte ducados"*.

⁵⁶ Cuando se estaba haciendo el órgano de Francisco Buchosa, el salario del sacristán también era elevado. En las cuentas de 1743-1744, una parte de su salario se le paga en dinero, 600 reales anuales; a los que había que añadir otra parte en especie: doce fanegas de trigo y seis de cebada cada año. En este periodo, y según el valor del trigo y la cebada, que variaba de un año para otro, el sacristán recibió 854 reales de vellón por cada anualidad. (ADA. LEZ 46. Folio 270).

⁵⁷ ADA. Libro de Fábrica LEZ 47. Folios 144 v^o y 145.

⁵⁸ El 10 de marzo de 1808 nos encontramos con un recibo que firma Joaquín Morcillo, sacristán menor, por importe de 1.650 reales, de cuatro años, *"a razón de trescientos reales por cada un año"*. Unos años después, el 31 de diciembre de 1812, hallamos otro recibí, en este caso de Francisco Morcillo, sacristán mayor, que el mayordomo le entrega 5.500 reales de la cuenta de cinco años, a *"mil y ciento de cada año"*. (ADA. Vicaría de Alcaraz. Caja 3040. Folios/n).

Aparece también una referencia al alizador de los fuelles del órgano, “*para entonador se admita un muchacho con la asignación de diez ducados*”⁵⁹.

Lo que percibe el *sacristán ordinario* de la iglesia parroquial de Lezuza asciende en tres años a 2.790 reales. El promedio anual es de 930 reales, cifra muy similar a la que refleja E. Máximo en la Tabla VII. Por otro lado, se constata que existe además del *sacristán ordinario*, otra persona que ayuda a éste, es el *sacristán menor*. Muy pocas parroquias contemplaban esta doble figura.

En el año 1845 llegan a la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Lezuza, provenientes de Alcaraz, Gabriel Fernández Romero y su hijo Mariano Fernández Gómez, que toman posesión como *sacristán mayor* y *sacristán menor*, respectivamente. Cesan en sus puestos los sacristanes Juan Ramírez y Joaquín Morcillo. Este último es descendiente de una saga de sacristanes, “los Morcillo”, que ya aparecen citados en 1746, “*Joseph Morcillo*”, cuando Francisco Buchosa hace el segundo de los órganos que tuvo la iglesia; y volvemos a encontrarnos con ellos en 1773 (“*Francisco Morcillo*”); en 1808 (“*Joaquín Morcillo*”); y en 1812 (“*Francisco Morcillo*”). Es evidente que el oficio se va transmitiendo de padres a hijos.

El *sacristán* – organista Gabriel Fernández Romero va a desempeñar su cargo acompañado por su hijo Mariano, hasta el fallecimiento del primero en 1898. Le sucederá en las mismas funciones Enrique Fernández. Desconocemos el origen de este último. Tras una enfermedad dejará el puesto hacia 1915, tomando el relevo Gabriel Candel Baidés, hijo de una arraigada familia lezuzeña dedicada tradicionalmente a la forja y a la herrería.

Estando Gabriel Candel de *sacristán* y organista, el 29 de julio de 1924, el periódico El Castellano de Toledo, se hace eco de una noticia que le llega a la redacción desde la vecina población de El Bonillo. Un grupo de treinta y tres mujeres de esta localidad, las llamadas “*Marías del Sagrario*”, habían realizado ejercicios espirituales dirigidas por el cura de la misma, don Paulino Gallego de Lerma y Ayllón. En sus labores de apostolado, nueve de ellas, acompañadas por el cura, se desplazan a Lezuza donde son recibidas por las autoridades locales⁶⁰. Después de la visita al ayuntamiento, juzgado municipal y escuela de niños, se celebró misa cantada en la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y el coro estuvo acompa-

⁵⁹ ADA. LEZ 47. Folio 148.

⁶⁰ En la fecha de la visita, 1924, el alcalde era don Federico Sandoval Mulleras, que ejerció el cargo por resolución gubernativa desde el 29 de abril de 1924 hasta el 26 de febrero 1930. Posteriormente, tras la Guerra Civil, ocupó el mismo puesto el 23 de abril de 1939, aunque fue cesado poco tiempo después, el 20 de agosto de 1939. (Archivo Histórico Provincial de Albacete. Lezuza. Caja 29545).

ñado “*al órgano por el sacristán de esta parroquia don Saturio Vllora*”⁶¹. Efectivamente, Saturio Vllora García, natural de Alcaraz, ejerció como sacristán y organista en la parroquia de Sta. Catalina de El Bonillo, al menos desde 1912 hasta 1935 (Fernández, 2017, pp. :54-57). La noticia publicada por El Castellano nos confirma documentalmente que el órgano de Lezuza estaba funcionando plenamente en esta época.

Gabriel Candel ejerció las labores de organista y sacristán hasta que explotó la fatídica guerra civil en 1936. Fue el último de los organistas que tuvo el privilegio de deleitar a los feligreses con el órgano ibérico diseñado por Gaspar de la Redonda Zeballos, el organero de Campillo de Altobuey.



Iglesia de Lezuza hacia 1912. El chapitel, en estado de ruina. (Catálogo de los Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Albacete. Rodrigo Amador de los Ríos. IEA, 2005)

⁶¹ El Castellano, diario de Información de Toledo. Nº 5208, de fecha 29 de julio de 1924. (Facilitado por Agustín Fernández Rubio). Además de lo manifestado anteriormente y de expresar la gratitud por el recibimiento a la comitiva que se acercó desde El Bonillo, el diario da una información sobre el estado de conservación de la iglesia que es conveniente conocer: Se rogó encarecidamente a los vecinos de Lezuza que “*contribuyan con su óbolo al decoro y ornato de los altares y al sostenimiento del templo parroquial, pues gran parte de él está destruido completamente y otra parte importante amenaza derrumbarse a causa de las filtraciones de las aguas*”. La parte del templo a la que se refiere el periódico es a la actual capilla de la Virgen, que tenía la cubierta arruinada; también el chapitel de pizarra estaba muy deteriorado y necesitaba de reparaciones urgentes.

8. LA DESTRUCCIÓN DEL ÓRGANO DURANTE LA GUERRA CIVIL

El anticlericalismo, la barbarie y la sinrazón de la Guerra Civil también llegaron a la iglesia de Lezuza. Al parecer, y según las fuentes orales consultadas, un grupo de milicianos y evacuados de Castellón estuvieron refugiados en el interior del templo y ocasionaron serios destrozos, especialmente en la parte inferior del retablo y sobre todo en el órgano. Del órgano desapareció prácticamente toda la maquinaria y la tubería, tan solo queda la parte exterior de la caja, y muy dañada en la zona de abajo.

La información anterior no hemos podido documentarla, tan sólo hemos encontrado una nota manuscrita, sin fechar y sin firmar, en el margen del folio 281 del 3º Libro de Fábrica, donde se dice: *"Este órgano fue destruido totalmente por los milicianos republicanos en el año 1936, comienzo de la guerra civil"*.⁶²

Por otro lado, tenemos otra prueba que confirma la estancia de evacuados de la provincia de Castellón en Lezuza durante el conflicto bélico. Es el hecho, de que durante el mes de octubre de 2018, con ocasión de la visita al yacimiento arqueológico de Libisosa de un grupo de turistas, una mujer, llamada Verónica Nebot, informa a la técnico municipal de turismo, que su bisabuela, Herminia Ribés Ribés, natural de Costur (Castellón), llegó a Lezuza en el año 1938. Traía consigo a sus hijos, Manuel y Herminia Gozalbo Ribés, el primero de 10 años, y la niña de 5 años. Ésta última era la abuela de Verónica. Verónica relata que su abuela le contaba que en Lezuza se ganaban la vida haciendo tareas domésticas, lavando la ropa, ayudando en la matanza, cogiendo la rosa del azafrán, e incluso llevando leña a un horno de pan⁶³. Esta información ratifica la afirmación de que un grupo de personas evacuadas provenientes de Castellón estuvieron en Lezuza durante la Guerra Civil.

También hemos de añadir que en el cuarto de los fuelles del órgano, sobre una pared y en una de las puertas de acceso a la tribuna del órgano, aparecen varios grafitis. En uno de ellos, sobre uno de los cuarterones de la puerta, figura un dibujo de una vertedera, hecho a lapicero. Deba-

⁶² Estudiada la grafía de la letra, la nota está escrita por don Ángel Chillerón Cano, cura de Lezuza desde 1970 a 1987. La anotación está hecha en un folio en el que se alude al pago de 3.300 reales en 1746 a Francisco Buchosa, organero de San Clemente, por la ejecución del órgano. Es patente, y no ofrece la menor duda, de que el cura se refiere en la nota al último órgano que tuvo la iglesia, el que fue destruido durante la Guerra Civil. (ADA. LEZ 46. Folio 281).

⁶³ Mi agradecimiento para Almudena Bejarano Níguez, Técnico Municipal de Turismo del ayuntamiento de Lezuza, que fue la que obtuvo la información de Verónica Nebot.

jo, la siguiente leyenda: *“Ángel Vázquez, colegio de guardias jóvenes de la Guardia Civil, 1ª compañía, 2ª sección. Valdemoro”*. Al lado, sobre la pared, y también hecho a lápiz, otro dibujo, en este caso, un arado, y al lado una fecha: *“Año 1938”*. Es evidente que el autor de los dos dibujos es la misma persona. Aquí tenemos otra prueba más de que durante la Guerra Civil hubo en la iglesia gente forastera. En este caso, guardias civiles que provenían de la Academia de Guardias Jóvenes “Duque de Ahumada” de Valdemoro (Madrid)⁶⁴.



Grafitis en el cuarto de los fuelles del órgano, realizados durante la Guerra Civil.

Arriba, una vertedera, y abajo, un arado.

Año 1938.

(Fotos: Javier Tejada).

⁶⁴ Mi gratitud hacia Javier Tejada Ponce, que fue el que durante una visita de reconocimiento sobre el estado actual del órgano, descubrió los grafitis. Además de los grafitis señalados aparecen otros, que es interesante relacionar: *“Lezuza a 25 de agosto de 1906. Escribió estos renglones Juan Francisco González Marín”; “Pedro Antonio”; “JOSE”; “Juan García Villoldo”; “Pedro Candel”; “Pedro Bustos”; “Jesús Antonio”*. Todos los anteriores son antiguos, grabados sobre la pared y son autógrafos de personas vinculadas al pueblo de Lezuza. Por último, aparecen dos inscripciones modernas: *“ALBER LOBO. 1998”* y *“Se puso este piso el 5-11-98. Herminio Herreros y José Vicente”*.

De todo lo anterior se deduce que en el transcurso de la Guerra Civil hubo personas ajenas al pueblo de Lezuza que estuvieron alojadas o refugiadas, o tuvieron el templo por cuartel, y que provocaron daños en el patrimonio artístico de la iglesia, especialmente en el órgano. Actualmente, la Asociación de Amigos del Órgano Histórico de Lezuza, de reciente creación, está empeñada en recobrar la voz de aquél sensacional instrumento al que jamás se la debieron arrebatarse.

9. CONCLUSIONES

La nave principal de la iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción de Lezuza se construye en la primera mitad del siglo XVI. En una inscripción que hay en uno de los arcos góticos de las bóvedas se puede leer: "*A XXIII DE JUNIO DE MDXXIII AÑOS SE EMPEÇO A HASER ESTA YGLESIA SEYENDO VISITADOR Y VICARIO EL MAGNIFICO Y REVERENDO SEÑOR EL LICENCIADO A. ROMERO DE FERRERA. ACABOSE A XXVII DE JUNIO DE MDXLIII AÑOS*". Llama poderosamente la atención las grandes dimensiones del templo, que supera con creces al resto de iglesias de los pueblos de la comarca que pertenecían al antiguo alfoz de Alcaraz.

A la solidez y envergadura de la obra de fábrica de la parroquia de Lezuza, hay que añadir las riquezas que poseyó, y que en gran medida todavía conserva, en cuanto a retablos, tallas policromadas, objetos de orfebrería, ornamentos ... y órganos.

La explicación que encontramos a este poderío económico, que administra el clero lezuzeño, es que a la iglesia de Lezuza llegaban los ingresos derivados de la gran cantidad de huertas y tierras de labor que poseía, y sobre todo los diezmos, pero no sólo los de su amplio término municipal, sino que también recogía los diezmos que se cobraban en el término municipal de Barrax, pues la iglesia de esta población perteneció anexa a la iglesia matriz de Lezuza. Esta dependencia arrancarían desde los tiempos de la reconquista y se extendería hasta finales del siglo XVIII, o principios del XIX. La fecha en la que la parroquia de Barrax se segrega de la de Lezuza, la situamos entre 1796 y 1803.

Por tanto, durante seis siglos, el "*cura propio*" de Lezuza controlaba y administraba las cuentas de la iglesia de Barrax, a la que a cambio de los diezmos que se recogían del "*campo de Barrax*" la compensaba con cuarenta fanegas de trigo por cada año. Esa cantidad era considerada insuficiente para el concejo barrajeño, que se quejará ante el arzobispado de Toledo de la subordinación y de que las necesidades de la iglesia no

estaban suficientemente atendidas por “*un teniente de cura*”, que dependía del cabildo de Lezuza.

No obstante, a pesar de las quejas del concejo de Barrax, una gran parte de los maestros tallistas, retablistas, escultores, doradores, alarifes, ... y organeros que trabajaron en la iglesia matriz de Lezuza, también lo hicieron de forma coetánea en la iglesia aneja de Barrax. A pesar de ello, los deseos de independencia irían aumentando hasta lograr su plena autonomía eclesiástica.

En el trabajo publicado en el nº 61 de la revista *Al-Basit* sobre los órganos históricos de Lezuza, se hacía mención al órgano encomendado a Francisco Gómez El Viejo de Toledo en 1581. Por otro lado, se mencionaba un encargo hecho en 1737 al organero afincado en La Roda, Miguel Alcarria, y que no se llegó a materializar por incumplimiento del organero, lo que dio lugar a un largo pleito entre la parroquia de Lezuza y el maestro, por quebrantamiento de contrato.

Con esta nueva investigación se ha demostrado, que el órgano que se ajustó con Miguel Alcarria en 1737, efectivamente no lo hizo él; aunque nueve años más tarde, en 1746, después de resuelto el pleito, el órgano nuevo lo realizó Francisco Buchosa, organero de San Clemente, por 11.300 reales de vellón.

Gaspar de la Redonda Zeballos, organero de Campillo de Altobuey (Cuenca), realizó en 1773 el último de los órganos que tuvo la iglesia de Lezuza, y se colocó en el coro, a los pies de la iglesia. La autoría del órgano de Gaspar la basábamos en dos datos, ya que en ninguno de los libros parroquiales cita al maestro como artífice del sensacional instrumento. El primero es que, en 1778, Gaspar de la Redonda se comprometía a hacer un órgano para la iglesia de Barrax, dependiente ésta del cura propio de Lezuza. El segundo dato es que a Joseph Álvarez, oficial que siguió trabajando en el taller de Campillo de Altobuey cuando muere el maestro Gaspar en 1779, se le paga en 1783 la cantidad de 587 reales “*por afinar el órgano*”. Con las dos premisas anteriores, afirmamos en su día, que el autor del órgano que se hizo en 1773 fue Gaspar de la Redonda.

Nueva documentación encontrada nos confirma la anterior aseveración. Tal como hemos señalado, en 1801 se producen unos problemas en la estructura del templo que afectan a la última bóveda, la situada encima de la tribuna del órgano, junto a la puerta del poniente. Estos problemas arquitectónicos se extenderán al primero de los arcos perpiaños, ocasionarán desprendimientos de la cornisa y terminarán causando la ruina de la tribuna donde estaba asentado el órgano.

El cura de Lezuza, don Pedro Antonio Malo de Tejada, autorizado por el vicario de Alcaraz, ordena el traslado del órgano de Gaspar de la Redonda al emplazamiento acutal, junto al presbiterio, al lado del evangelio. La persona encargada del "*desmonte y mutación*" del órgano es Onofre García Herraiz, quien se había formado en el arte de hacer órganos en el taller que tenía Juan Antonio de la Redonda (hijo de Gaspar) en Sisante (Cuenca). Tras la muerte de Juan Antonio, en 1797, Onofre asumió la jefatura del taller. En 1801, el maestro Onofre García Herraiz y otros oficiales que le acompañaban, colocan el órgano en la ubicación actual. Esta última averiguación viene a confirmar la autoría de Gaspar del órgano ibérico de Lezuza.

Los problemas arquitectónicos que aparecen en 1801 quedarán resueltos en 1804. A la vez que se desarrollan las obras para paliar los desperfectos causados, hemos descubierto la prohibición de enterramientos dentro de la iglesia y la construcción de un cementerio contiguo a la misma. Este asunto abre nuevas vías de investigación, relacionadas no sólo con las obras que se van a realizar, sino con la gran mortandad ocasionada principalmente por la fiebres tercianas (hoy conocidas como la malaria o paludismo) y que llegan a convertir a la iglesia en un "*hediondo muladar*".

El último de los temas abordados en el presente estudio es el de los sacristanes y organistas. En la gran mayoría de las iglesias (a excepción de las catedrales y sedes de los arciprestazgos), ambos oficios eran realizados por la misma persona, aquí en Lezuza, también ocurre así.

Lo primero que ha quedado patente es que el oficio de sacristán se transmite de generación en generación; pasa de padres a hijos, como si se tratase de un taller artesano. Ya en 1746, nos encontramos con un sacristán llamado Joseph Morcillo. En 1773, figura otro "*sacristán menor*" conocido como Francisco Morcillo, y en 1845 aparece en los libros parroquiales Joaquín Morcillo, que cesa como sacristán. Son casi cien años en los que la saga de los Morcillo está vinculada a los quehaceres de la parroquia.

En 1845, otro linaje, esta vez apellidado Fernández y provenientes de Alcaraz, regirán con gran influencia los avatares de la parroquia durante toda la segunda mitad del siglo XIX. Por último, hacia 1915 nos encontramos con Gabriel Candel Baidés, el último de los organistas que tuvo la iglesia y que gozó del privilegio de tocar el órgano antes de su destrucción durante la contienda bélica que empezó en el 1936.

Finalmente, apuntamos algunos datos que confirman el origen de los causantes de los destrozos ocasionados en el interior del templo durante la Guerra Civil Española, especialmente en el retablo del altar ma-

yor y en el órgano. A la información oral que hasta ahora conocíamos, se incorporan nuevos testimonios de unos familiares de Castellón, que estuvieron refugiados en Lezuza durante la contienda. A ésto hay que añadir unos grafitis descubiertos recientemente en una de las paredes del cuarto de los fuelles del órgano, que atestiguan que en 1938 la iglesia fue utilizada como cuartel. Una inscripción certifica que un grupo de guardias civiles de la academia de Valdemoro (Madrid) allí estuvieron acuartelados.



El cura, don Manuel González Alcázar, en las huertas del río Lezuza. A la izquierda, la antigua torre del reloj del Ayuntamiento; a la derecha, la iglesia parroquial.
(Foto: A. Martínez Moreno, hacia 1965).

La anterior información, inédita, más que cerrar un capítulo, lo que realmente hace es abrir una nueva línea de investigación de una etapa oscura de la historia local, la Guerra Civil, de la que poco se conoce. Seguiremos investigando.

ANEXOS

ANEXO I

PLAN Y CONDICIONES DE ONOFRE GARCÍA HERRAIZ PARA EL TRASLADO DEL ÓRGANO DE LEZUZA A SU ACTUAL EMPLAZAMIENTO (6 de marzo de 1801)

Archivo Diocesano de Albacete.

Caja 3040. Vicaría de Alcaraz. (Folios 83 – 84 vº).

“Plan y condiciones para el preciso desmonte que se ha de hacer en el órgano de la Parroquia de esta villa de Lezuza, para su mutación a la capilla mayor y aditamento de la maquinaria de la cigüeña, y es como sigue:

Primeramente: Es necesario desmontar los dos secretos principales y los de sus cornetas para reconocer todas sus canales, reparar sus tableros y tapas, y por consiguiente forrarlas de nuevo, para de este modo evitar muchos repasos que se advierten, como también el reconocer todos sus tavlones de conducción, y hacer de nuevo la maior parte de sus conductos de metal, por estar los que tiene (principalmente los de la lenguetería de sus costados) echos pedazos, y sin alguna composición, por los muchos codos que tienen, y estar en parte que sin el desmonte general no se pueden remediar, causa porque la más de esta lenguetería está sin (...) y la que tiene suena desmaida por la falta de viento.

Item: Es necesario hacer el mismo desmonte con toda su cadereta para el mismo reparo de reparar, y conducciones.

Item: Es preciso reparar del mismo modo sus contras de a 26 y su secreto y conducciones.

Item: Igualar y reparar sus teclados, las tavlas de reducción y echar muchos de sus muelles nuevos en los secretos por quedarsen cantando algunas teclas y ser esta la causa.

Item: Su total afinación y composición de voces tanto en su flauta travesera, que quasi no los tiene como en lo demás de su cañonería, el qual dicho desmonte general, como llevo dicho, tiene de coste 2.558 r.v.

Item: También precisa hacer de nuevo la mitad de los caños de la trompeta magna, por haber caído un pedazo de cornisa al órgano y haverlos echo pedazos, y tiene de costo 150 r.v.

Item: Remendar sus quatro fuelles por estar todas sus punteras abiertas, parte de los cartavones y echarles faldones de nuevo, y es su costo 250 r.v.

Mutación. Además de ser necesario para su perfecta composición y permanencia, el hacer lo de arriba dicho para su mutación se requiere también lo siguiente:

Primeramente: Desmontar toda la caja y recortarla de sus costados, hasta dexar solo lo preciso para las condiciones de su fachada, de suerte que quede emvutida en la pared todo lo posible, para su maior adorno, y que menos estorve en la capilla maior.

Item: Hacer de nuevo los dos tavlones de conducción a saber el de vajoncillo y trompeta magna que están en los costados, para conducirlos a la fachada, y colocarlos en tercera fila de lenguetería, sobre las dos que tiene y en la misma figura.

Item: Es necesario recortar muchos tavlones, mudar sus conducciones en distinta forma, (principalmente la de sus contras y cadereta) arreglándose según Arte, a la distinta colocación de caños, y movimientos que requiere el sitio.

Item: Acodar y aun mudar de sitio los vajos de su trompeta real que caen debajo del arco que hai echo, y finalmente acomodar la obra en el sitio que se me presenta, todo lo qual no siendo de mi cargo lo que toca albañilería tiene de costa 1.100 reales.

Máquina de Cigüeña.

Primeramente: Se ha de hacer el depósito o fuelle principal, con tres de las que tiene, compuniéndolas según queda referido y uniéndolas según Arte.

Item: Se han de hacer de nuevo cinco fuellecicos pequeños de vara de largo, y media de ancho, enlisados y empapelados, para su permanencia y con sus ventillas correspondientes, y conductos, los quales al movimiento de su cigüeña comunicarán el viento a el fuelle principal.

Item: Una cigüeña de hierro con sus cinco codos y su manuvrio de lo mismo colocado este a la maior comodidad para el entonador.

Item: Se le pondrá su seña, que será una serpiente, la qual asomando la cabeza, no solo denotará que está llena la fuelle principal, sino es que con ella misma atrancará e impedirá el que puedan voltear el manuvrio, y enseñando la cola denotará que el viento se remata, evitando de aquel modo el que puedan reventar el fuelle, y de este el que el órgano se quede sin viento. La qual dicha máquina la pondré en la cantidad de 1.400 r.v.

El qual referido desmonte, mutación de órgano y máquina importa todo la cantidad de cinco mil quatrocientos cinquenta y ocho reales, vajo la qual cantidad y con condición de no tomar más dinero por de pronto, que para materiales y costa de oficiales interin su colocación dure, haré la obra, precediendo a su total pago, la aprovación de Maestro inteligente y no siendo el pago de este a mi cargo. Y porque así lo cumpliré lo firmo en esta dicha villa de Lezuza 6 de marzo de 1801”.

Firmado: Onofre García Herraiz.

ANEXO II

INFORME DE JOSEF GABINO ZAMORA, MAESTRO ALBAÑIL, SOBRE EL ESTADO DE LA TRIBUNA DEL ÓRGANO (24 de marzo de 1801)

Archivo Diocesano de Albacete.

Caja 3040. Vicaría de Alcaraz. (Folio 81)

“Diego Josef Gabino Zamora, vecino de esta villa de Lezuza, y maestro aprobado de albañil, que abiendose desplomado en el dia de aier parte de la repisa y tribuna en donde está colocado el órgano de esta iglesia y pasado a su reconocimiento de orden del señor cura y mayordomo de ella, encuentro no solamente dicho desplomo y quebracía, que por descontado a sido necesario apuntalar, mas también que dicha obra está amenazando una pronta ruina por allarse desprendida y fuera de plomo lo principal de ella en donde debía descansar su maior firmeza, a causa de estar esta fundada sobre un arco voladizo y postizo, y de consiguiente estar en falso por cuia razón no tiene compostura que pueda ser permanente ni acerla de nuevo en el mismo sitio, a no ser que se ynutilizara enteramente la oficina baptisterio y esto con mucho perjuicio y costeo para la referida fábrica: todo lo cual lo declaro según mi leal saber y entender y en fe de ello doi la presente que firmo en esta dicha villa de Lezuza y marzo 24 de 1801”.

Fdo: Josef Gabino Zamora.

ANEXO III

SOLICITUD DEL CURA PROPIO, DON PEDRO ANTONIO MALO DE TEJADA, AL VICARIO DE ALCARAZ, PARA EL TRASLADO DEL ÓRGANO (25 de marzo de 1801)

Archivo Diocesano de Albacete.

Vicaría de Alcaraz. Caja 3040. (Folio 85-86)

“El Dr. Dn. Pedro Antonio Malo de Tejada, y Dn. Francisco Ramón Sierra, cura propio y mayordomo de la parroquial de la villa de Lezuza, hacen presente a V.S. que deseosos de poner en ejecución lo providenciado en la última Visita Eclesiástica, en orden a la conservación del órgano, a su desmonte, limpia y composición, hicieron venir de la Villa de Sisante a Onofre García Herraiz, maestro en esta profesión, a fin de tratar sobre el modo y forma más equitativa de componerlo, y habiéndolo reconocido muy de por menor, afirmó ser indispensable y de primera necesidad dicha composición, y desmonte general, por estar perdidos muchos de sus conductos principales, y embotados casi todos con el mucho polvo, a que se junta la rotura de

la lengüetería de uno de sus costados, causada por el desprendimiento de un pedazo de cornisa; y quedando convenidos en que se dejaría ver en esta, hecho el cumplimiento de iglesia para arreglar y componerlo en la mejor forma posible.

Pero haciéndose cargo dicho maestro de que la compostura que se intenta hacer no podrá ser tan estable y permanente como debiera, por hallarse situado dicho órgano enfrente de las puertas principales de la iglesia, donde le combaten los aires, humedades y otras inclemencias del tiempo, no siendo la menor el desmedido polvo que recibe cuando se barre la iglesia.

Propuso era mucha lástima ya que se apeaba y desmontaba el referido órgano que no hubiese otro sitio más cómodo donde colocarlo y en que pudiera asegurarse por algún tiempo esta compostura, para obviar otro igual o mayor costeo en lo sucesivo a la iglesia.

Con esta insinuación y animados nosotros de el acto por esta Fábrica, no hemos omitido diligencia para ver el sitio más aparente en que a la menor costa pudieran efectuarse los pensamientos del Maestro Organero; y con efecto se encuentra el más proporcionado que puede desearse, qual es en la capilla mayor, por la parte que toca a la casa del sacristán, donde hay un arco lodado, bastante capaz, que antiguamente sirvió de tribuna, y corresponde a una pieza muy aparente para la colocación del interior del órgano, fuelles y demás necesario; a que se junta estar formada ya la subida, sin más costeo que el de deslodar la puerta por donde se subía en lo antiguo a la dicha tribuna, de conformidad que no puede imaginarse lugar más decente ni más provechoso para dicho efecto. Sin que interviniese otra causa para la traslación del órgano en el sitio propuesto, que salvar en el los inconvenientes anunció el maestro de dejarlo en el que en el día ocupa, era bastar para efectuarla, precedida la anuencia de V.S. pero se junta a dicho que la repisa en que esta descansando dicho órgano, ha hecho un notable sentimiento, y amenaza una total ruina, habiendo ya empezado a desmoronarse, y desprendiéndose una parte considerable en la noche del día de ayer, correspondiendo semejante destrozo a dos quebrancías profundas, y bastante largas, que se dejan ver en el arco vacío, en que está fundada dicha repisa, por la parte que mira al Baptisterio, de conformidad que pide semejante ruina la más pronta reparación, porque ni el sacristán se atreve a subir al órgano ni los fieles a acercarse a muchos pasos, por más que se han puesto empentas por pronta providencia.

Lo que más nos estrecha en este lance es que habiendo reconocido esta ruina el maestro de obras de esta Villa, asegura como consta en su declaración, que acompañamos, que es imposible absolutamente subsista dicha repisa, sin que deje de quedar temor, que en lo sucesivo haga igual quebranto por

más que se quiera afirmar el arco y los canes, que entran en él para lo qual era forzoso apearse y quitar enteramente la caja del órgano, e introducir en la otra pared del baptisterio dichos canes, con cuya operación se afearía notablemente aquel lugar sagrado, siendo lo más sensible que en semejante operación había de costarse en mucho la iglesia, y no podía escusarse de un gran borrón por aquella parte.

A todos estos daños que dejamos insinuados, se agrega que verificada la traslación del órgano al sitio propuesto, quedaría la iglesia con mucha mayor hermosura y claridad, y también libre de algunas irreverencias que se cometen, no menos que de los alitos pútridos, que se perciben debajo de la tribuna, por defecto de ventilación, y estar bastante aogada la parte inferior del templo, lo qual junto con su lobreguez es causa para que huyan todos de allí, y se acinen en lo demás de la iglesia, que es bastante reducida para el numeroso gentío que se congrega particularmente en los días festivos.

Efectuada la mutación del órgano y formando un corrido en la tribuna, que antes sirvió de coro para los eclesiásticos, y en el día no tiene destino alguno por ser preciso impedir el que suban a él las gentes para estorbar algún daño en el órgano, como se esperimentó cuando estaba franca la subida, pudiera acomodarse mucho número de personas, y hacer por este medio menos notable la pequeñez de la iglesia, y acallantar a las gentes que claman porque se dé más anchura y amplitud a la iglesia, como si esto pudiera conseguirse con la facilidad que se figuran.

En vista de todo lo qual que ponemos en la consideración de V.S., le suplicamos tenga a bien prestar su permiso para que al mismo tiempo que se haga el desmonte y apeo general del órgano, se traslade este al sitio propuesto, mediante que en ello se siguen conocidas ventajas a esta Fábrica, preaviéndola de los daños que se la seguirían de dejarlo en el sitio que en el día ocupa, y lograrse esto a muy poca costa sobre la principal del desmonte.

Nos hallamos los suplicantes tan penetrados del beneficio que resultaría en lo venidero a esta iglesia, que si con respecto a sus cortos fondos, V.S. pudiera tener algún reparo en acceder a nuestra solicitud, yo el cura propio me ofrezco desde luego a sacrificar parte de mis cortos intereses, para que se ejecute, pues sobre ser muy poco el dispendio que en esto puede hacerse, tendría la satisfacción de contribuir por este medio al mayor culto y decencia del Templo del Señor, y beneficiar con esta lebedad a esta mi pobre iglesia.

Dios Nuestro Señor guarde la vida de V. S. muchos años. Lezuza y marzo, 25 de 1801".

Firmado: Dr. Dn. Pedro Malo de Tejada.

Fdo: Francisco Ramón Sierra.

ANEXO IV

PRESUPUESTO DE ALBAÑILERÍA DE JOSEF GABINO ZAMORA PARA LA TRASLACIÓN DEL ÓRGANO (31 de marzo de 1801)

Archivo Diocesano de Albacete.

Caja 3040. Vicaría de Alcaraz. (Folio 82)

“Declaro yo Josef Gabino Zamora, maestro aprobado de albañil y vecino de esta villa, que abiendo pasado de orden del Sr. cura a ber y reconocer el sitio donde mejor y más cómodamente se puede colocar el órgano de esta iglesia parroquial con más firmeza y menos costeo, en bista de la imposibilidad que se encuentra en el que actualmentese alla, y demás circunstancias que ia tengo manifestadas en mi anterior de 24 del presente, encuentro que los gastos a que podrá ascender la obra que contemplo necesaria para dicha colocación, lo serán como de unos nobecientos a mil reales poco más o menos; y para que conste donde combenga doi la presente que firmo en esta villa de Lezuza y marzo de treinta y uno de mil ochocientos y uno”.

Fdo: Josef Gabino Zamora.

ANEXO V

AUTORIZACIÓN DEL VICARIO DE ALCARAZ, DON RAFAEL DE TENZA, PARA EL TRASLADO DEL ÓRGANO (1 de abril de 1801)

Archivo Diocesano de Albacete.

Vicaría de Alcaraz. Caja 3040. (Folio 86 vº).

“En la ciudad de Alcaraz a primero de abril de mil ochocientos y un años, el Sr. Dn. Rafael de Tenza, Presbítero, Vicario y Visitador de ella y su Partido. Ante mí, el notario, dijo: que atendiendo a lo que se expone en esta representación a lo que resulta de las dos certificaciones del Maestro Alarife Josef Gavino Zamora y otros informes que su maestro ha tomado debía de dar y dio licencia al cura propio de la parroquial de la villa de Lezuza, su mayordomo de fábrica, para que ejecuten la translación del órgano al sitio que proponen, su desmonte, y limpia a cuyo fin se les debuelva este con las dichas certificaciones, para que a su continuación lleben la debida cuenta y razón de gastos, sobre que se les encarga la posible economía, y lo firma su (...) de que doy fe”.

Fdo: Dn Real. Fdo: Ante mí, Francisco Calahorra y Rivera.

“Quatro reales que pagó el mayordomo”.

ANEXO VI

PLAN DE ONOFRE GARCÍA HERRAIZ PARA EL RECONOCIMIENTO, COMPOSICIÓN Y AFINACIÓN DEL ÓRGANO (23 de agosto de 1808)

Archivo Diocesano de Albacete.

Vicaría de Alcaraz. Caja 3040. (Folio s/n)

“Plan y reconocimiento que yo, Onofre García Herraiz, maestro organero, vecino de la villa de Sisante, hago en este órgano de la parroquial de esta villa de Lezuza, para su composición, con su total costo.

Primeramente: Es necesario el desmonte general de toda su obra tanto para limpiarlo como para apretar sus tapas, y reconocer sus condiciones, pues a causa de las muchas calores y asiento que ha echo la obra, se han quedado aquellas muy floxas, y estas partes rotas, causa de su desmaio y desafinación y vale 300 r.v.

Item: Es necesario forrar todas las tapas de las arcas de viento por estar mui floxas y disiparse todo el aire, vale 20 r.v.

Item: Es necesario echar muchos muelles tanto del secreto principal como del de cadereta y contras por no tener muchos de ellos ya fuerza para con- tener ventilla y ser la causa de varios repasos que tiene de ventilla, vale 100 r.v.

Item: Es necesario reconocer y suavizar todas las ventillas de la maquina de la cigüeña por haversen puesto tan toscas que no cierran y son causa de que a las fuelles principales de el depósito no se les comunique aire alguno o mui poco. Vale 130 r.v.

Item: Es necesario reparar todas las lenguas y (...) trompeta real. Vale 100 r.v.

Item: Arreglar sus teclados e igualarlos y reparar marcos para que no tro- piezen a la parte arriba conque se les quitará el sonido que tienen. 120 r.v.

Item: La afinación general de toda su obra. Vale 600 r.v.

Todo lo qual importa la cantidad de mil trescientos setenta reales haciendo todo el favor a veneficio de esta fabrica vajo cuio costo lo haré y compondré a satisfacción de maestro inteligente y porque así lo cumpliré doi este, y firmo en la referida villa de Lezuza a 23 de agosto de 1808”.

Fdo: Onofre García Herraiz.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA. (2017). *IV Ruta de los Órganos Históricos de Castilla La Mancha*. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- DEZA AGÜERO, Á. (1998). Catálogo de Artífices y Artesanos en la obra y fábrica de la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol del Castillo de Bayuela (1663-1872). *Cuadernos Abulenses*, (27) 87-114.
- FERNÁNDEZ CHILLERÓN, R. (2008). (1782-2007) *225 años caminando con el Nazareno*. El Bonillo (Albacete): Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Ayuntamiento de El Bonillo.
- FERNÁNDEZ CHILLERÓN, R. (2017). *De la música religiosa a la Banda Municipal de Música*. El Bonillo (Albacete): Ayuntamiento de El Bonillo.
- GARCÍA-SAÚCO, L. G., y SANTAMARÍA CONDE, A. (1981). *La iglesia de Santa María del Salvador de Chinchilla*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ, L. G. (1984). *El retablo en el siglo XVIII en la provincia de Albacete: Tres ejemplos*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- JAÉN SÁNCHEZ, P. J. (2011). *La iglesia de Barrax en la historia*. Barrax (Albacete): Asociación Cultural La Coscoja.
- JAMBOU, L. (1988). *Evolución del órgano español. Siglos XVI - XVIII. Volumen I*. Oviedo: Servicio de Publicaciones Universidad de Oviedo.
- LUJÁN LÓPEZ, F. B. (2004). El retablo del altar mayor de la iglesia parroquial de Villanueva de la Jara (Cuenca), obra de Francisco Montllor. (ca. 1693-1697). *Imafronte. Universidad de Murcia*, (16), 195-239.
- MARTÍNEZ CERDÁN, C. (2010). Contrato para dorar el retablo mayor de la iglesia de Barrax. *Al-Basit* (55), 297-306.
- MÁXIMO GARCÍA, E. (2002). Ármónicos ámbitos: Los órganos de San Juan de Albacete. En A. Santamaría, L. G. García-Saúco, J. Sánchez Ferrer (coords.), *II Congreso de Historia de Albacete. Volumen III. Edad Moderna*. (pp. 381-396). Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- MÁXIMO GARCÍA, E. (2004). El órgano de Santiago de Orihuela: Un transparente sonoro. Nuevas aportaciones sobre la familia Castell. *Imafronte*, (17), 147-200.
- MUNERA MARTÍNEZ, J. Á. (2016). Los órganos históricos de Lezuza, obras de Francisco Gómez el Viejo (1581) y Gaspar de la Redonda Zeballos (1773). *Al-Basit* (61), 123-139.

SÁNCHEZ FERRER, J. y CARRILERO MARTÍNEZ, R. (2011). *La iglesia de la Purísima Concepción de Barrax*. Barrax (Albacete): Asociación Cultural La Coscoja.

SANTAMARÍA CONDE, A. (1988). *VI Ciclo de música en el órgano histórico de Liétor (Albacete)*. Albacete: Cultural Albacete.